



ORGANIZACIÓN  
IBEROAMERICANA DE JUVENTUD

ORGANIZAÇÃO  
IBEROAMERICANA DE JUVENTUDE

*Secretaría General*

*Secretaria Geral*

**DOSSIER DE TRABAJO**

**XXXVIII REUNIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE  
JUVENTUD**

**(Cáceres, España, 12 de octubre de 2005)**

**Secretaría General  
Organización Iberoamericana de Juventud**

## ÍNDICE

Contenidos	Pág.
1.- Propuesta Provisional de Orden del Día.....	3
2.- Acta de la XXXVII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo, Lima, Perú, 1 de marzo de 2005.....	4
3.- Informe de Actividades del ejercicio 2005.....	11
4.- Asuntos Financieros:.....	29
• Informe de Auditoria Externa	
• Informe Económico correspondiente al período 01/01/05 al 31/07/05	
• Estado de Situación de los compromisos económicos de los Estados Miembros.....	52
5.- Propuesta de Programa de Actividades para el ejercicio 2006.....	53

## ÍNDICE

Contenidos	Pág.
1.- Propuesta Provisional de Orden del Día.....	3
2.- Acta de la XXXVII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo, Lima, Perú, 1 de marzo de 2005.....	4
3.- Informe de Actividades del ejercicio 2005.....	11
4.- Asuntos Financieros:.....	29
• Informe de Auditoria Externa	
• Informe Económico correspondiente al período 01/01/05 al 31/07/05	
• Estado de Situación de los compromisos económicos de los Estados Miembros.....	62
5.- Propuesta de Programa de Actividades para el ejercicio 2006.....	63

**XXXVIII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**Cáceres (España), 12 de octubre de 2005**

**PROPUESTA PROVISIONAL DE ORDEN DEL DÍA**

1. Consideración de la propuesta de Orden del Día.
2. Lectura y aprobación del Acta de la XXXVII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo, Lima, Perú, 1 de marzo de 2005.
3. Informe de Ejecución del Programa de Actividades correspondiente al período 01/01/05 – 31/08/05.
4. Asuntos Financieros.
  - o Informe de la Auditoria Externa correspondiente al periodo 01/01/05-31/07/05.
  - o Contribuciones de los Estados Miembros.
  - o Informe de la Secretaría General.
5. Propuesta de Programa de Actividades para el año 2006.
  - o Informe de la Secretaría General.
6. Otros asuntos de interés.
7. Clausura.

## **ACTA DE LA XXXVII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD**

**(Lima, Perú, 1 de marzo de 2005)**

En la ciudad de Lima, Perú, el día uno de marzo de 2005, por convocatoria de la Presidencia del Consejo Directivo de la OIJ y gracias a la amable invitación de la Comisión Nacional de Juventud de la República del Perú, se celebró la XXXVII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ).

Asistieron, en representación de sus respectivos países, los siguientes delegados:

### ***Presidencia: PERÚ***

Sra. D<sup>a</sup>. Carmen Inés Vegas Guerrero, Presidenta de la Comisión Nacional de la Juventud.

### ***Vicepresidencia: CUBA***

Sra. D<sup>a</sup>. Kenia Serrano Puig, Directora de Relaciones Internacionales de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC).

### ***Representación Subregional del Área Andina: BOLIVIA***

Sra. D<sup>a</sup>. Rosario André Dalence, Directora General de Niñez y Juventud.

### ***Representación Subregional del Área Caribe-México: MÉXICO***

Sr. D. Cristián Castaño Contreras, Director General del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ).

### ***Representación Subregional de Centroamérica: COSTA RICA***

Sr. D. Hernán Solano Vanegas, Viceministro de Juventud.

### ***Representación Subregional de la Península Ibérica: PORTUGAL***

Sra. D<sup>a</sup>. María Geraldés, Presidenta del Instituto Portugués de Juventud (IPJ).

### ***Representación Subregional del Cono Sur: PARAGUAY***

Sr. D. Arturo Giménez Gallardo, Viceministro de Juventud.

Asistió al Consejo Directivo, en calidad de invitada, D<sup>a</sup>. Leire Iglesias Santiago, Directora General del Instituto de la Juventud de España (INJUVE).

En calidad de acompañantes a los señores consejeros asistieron las siguientes personas: D<sup>a</sup>. Tatiana Mora Alpizar, Directora Ejecutiva del Consejo de la Persona Joven de Costa Rica; D<sup>a</sup>. María Fernanda Rivera, Secretaria Técnica del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ); y, D. Fernando Ponce, Subdirector de Relaciones Internacionales del IMJ.

Por parte de la Secretaría General de la OIJ asistieron el Sr. D. Eugenio Ravinet Muñoz, Secretario General, el Sr. D. Ignacio Perelló, Secretario General Adjunto saliente, el Sr. D. José Manuel Miguel Ruiz, Secretario General Adjunto entrante, y el Sr. D. Javier Ruiz Rosado, Director de Programas.

Luego del acto de inauguración, se dio inicio a los trabajos del Consejo Directivo de la Organización.

### **Punto 1.- Orden del Día**

El Orden del Día quedó definido de la siguiente manera:

1. Consideración de la Propuesta del Orden del Día.
2. Lectura y aprobación del Acta de la XXXVI Reunión Ordinaria del Consejo Directivo (Santiago, Chile, 20 de octubre de 2004).
3. Informe Complementario de Ejecución del Programa de Actividades del 2004.
4. Asuntos Financieros:
  - \* Informe de la Auditoría Externa correspondiente al periodo 01/01/04 – 31/12/04.
  - \* Estado de situación del Fondo de Reserva al 31/12/04.
  - \* Contribución de los Estados Miembros.
  - \* Informe de la Secretaría General.
5. Consideración respecto a la I Conferencia Extraordinaria Iberoamericana de Ministros de Juventud.
6. Informe logístico y técnico de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.
7. Nombramiento del Secretario General Adjunto de la Organización Iberoamericana de Juventud.
8. Propuesta del Programa de Actividades y Presupuesto para el Ejercicio 2005:
  - \*Informe de la Secretaria General.
  - \*Informe de la Comisión Especializada: Juventud, Sociedad de la Información y el Conocimiento – CJSIC.
9. Otros asuntos de Interés.
  - \*Año Temático.
10. Clausura

### **Punto 2.- Lectura y aprobación del Acta de la XXXVI Reunión Ordinaria del Consejo Directivo, Santiago, Chile, 20 de octubre de 2004.**

Luego de ser sometido a consideración de los señores consejeros, se procedió a aprobar el Acta de la XXXVI Reunión Ordinaria del Consejo Directivo.

### **Punto 3.- Informe Complementario de Ejecución del Programa de Actividades 2004.**

El Sr. Secretario General de la OIJ presentó el Informe Complementario de Ejecución del Programa de Actividades, correspondiente a los últimos meses del Ejercicio 2004 , en virtud del cambio de administración que se produjo en la XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud (Guadalajara, México).

El Consejo Directivo decidió aprobar el citado Informe Complementario, destacando el singular hecho de que (no obstante los cambios suscitados) el personal de la Secretaría General continuó desarrollando las actividades previstas para el 2004, así como preparando acciones y cumpliendo obligaciones correspondientes al Ejercicio 2005.

**Punto 4.- Asuntos Financieros.**

- \* Informe de la Auditoría Externa correspondiente al periodo 01/01/04 – 31/12/04.
- \* Estado de situación del Fondo de Reserva al 31/12/04.
- \* Contribución de los Estados Miembros.
- \* Informe de la Secretaría General.

El Sr. Secretario General dio lectura a los informes correspondientes.

Tras la intervención de varios de los consejeros asistentes, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se deben exponer las cuentas de la Organización de manera menos detallada o técnica, de tal forma que sea más entendible y funcional para los fines del caso.
2. Se deben tomar directrices sobre lo que se tendría que hacer con el Fondo de Reserva; así como definir de qué manera se va a manejar este Fondo en los próximos años.

El Consejo Directivo acordó aprobar los Informes antes citados, con las salvedades expuestas.

**Punto 5.- Consideración respecto a la I Conferencia Extraordinaria Iberoamericana de Ministros de Juventud.**

El Consejo estima que, en virtud de la celebración de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, prevista para el segundo semestre del 2005, no es pertinente, por lo ajustado del calendario, celebrar una Conferencia Extraordinaria.

Se encarga al Sr. Secretario General comunicar este acuerdo al Gobierno de Nicaragua, entidad que había ofrecido su país como sede de esta Conferencia.

**Punto 6.- Informe logístico y técnico de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.**

Respecto a este punto, se acordó crear, en el marco de la OIJ, una Secretaría Técnica que gestione el proceso de comunicaciones y consultas específicas para la Convención. Esta Secretaría Técnica estará compuesta por el Secretario General Adjunto, por un representante del INJUVE, por un experto en Derechos Humanos y Derecho Internacional y un asesor jurídico (en este último caso sería el asesor de la OIJ, en temas jurídicos y técnicos de la oficina).

Por otro lado, se acordó establecer un ente, una especie de Comisión Tripartita, capaz de interlocutar con los representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores de España. Para este fin se propuso integrar esta Comisión de la siguiente manera: un

representante del INJUVE como gobierno central Español; un representante del Gobierno regional donde se lleve a cabo la reunión y un representante de la OIJ. Se acordó efectuar las acciones pertinentes.

***Punto 7.- Nombramiento del Secretario General Adjunto de la Organización Iberoamericana de Juventud.***

El Consejo Directivo eligió al Sr. D. José Manuel Miguel Ruiz, de nacionalidad española, como Secretario General Adjunto de la Organización, en virtud de las disposiciones estatutarias estipuladas para tal efecto.

De igual modo, se propuso que en la Pag Web de la OIJ, se creara un espacio con la finalidad de rendir homenaje a los directivos anteriores de la Organización, por ser parte de la historia de la Organización y fomentar un sólido principio institucional.

***Punto 8.- Propuesta de Programa de Actividades y Presupuesto para el ejercicio 2005.***

**\*Informe de la Secretaria General.**

La propuesta correspondiente al Programa de Actividades del 2005 fue sustentada por el Sr. Secretario General, quien ha dispuesto trabajar teniendo como base dos Ejes de actuación, los mismos que serían los siguientes: la inclusión social y los derechos de los y las jóvenes.

El Consejo Directivo convino que la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes es un asunto prioritario dentro de los temas que desarrollará la OIJ en los próximos meses.

De igual manera hay que potenciar el tema de la información y la comunicación. La OIJ debe ser una plataforma y punto de encuentro, no solo entre Iberoamérica y la UE u otros organismos internacionales, sino entre los mismos organismos de juventud y los jóvenes de la Región.

De igual manera se aprobó la propuesta de la Secretaría General de ejecutar acciones orientadas a conseguir recursos para fortalecer la gestión de los organismos oficiales de juventud.

Se aprobaron, a modo de desafíos, los siguientes:

- Poner al día los pagos.
- Ordenar la administración y los recursos, teniendo un Fondo de Reserva, que respalde a la Organización.
- Establecer relaciones de trabajo más permanentes con otros Organismos Internacionales y con la sociedad civil.
- Consolidar el trabajo no sólo de la Organización, sino de los Organismos Oficiales de Juventud. Especialmente en lo referente a las asistencias técnicas que se han venido prestando.

En cuanto a los principios políticos que deben orientar el trabajo, el Consejo Directivo ha avalado la propuesta del Sr. Secretario General. Por lo tanto estos serán:

- Solidaridad y cooperación.

- Innovación.
- Seriedad y Eficiencia.
- Incorporación y participación de la Sociedad Civil Joven.

De igual manera, el Sr. Secretario General ha considerado progresivamente adecuar el trabajo de la Secretaría General de la OIJ en los siguientes ejes:

- I.- Estudios e Investigación.
- II. Programas de Cooperación.
- III. Acciones políticas e institucionales.

A continuación se relacionan las actividades que desarrollará la Secretaría General de la OIJ en los próximos meses:

### **I.- Estudios e investigación en materia de juventud**

- Difundir el I Informe sobre la Juventud en Iberoamérica: Tendencias y Urgencias.
- Elaborar un Boletín Estadístico sobre la Juventud en Iberoamérica (Con apoyo de la CEPAL)
- Ejecutar un Proyecto referido al Observatorio Iberoamericano de Políticas Públicas de Juventud (Con apoyo de República Dominicana).
- Libro Blanco sobre políticas Públicas de Juventud.
- México propuso la creación de un sistema de certificación de los consultores e investigadores de la OIJ que permita elevar el nivel y calidad de las colaboraciones y estudios, así como fortalecer curricularmente a jóvenes investigadores.

### **II.- Proyectos, Programas y Cooperación**

- Ejecutar las acciones preliminares de la propuesta de Plan Iberoamericano de políticas de juventud y Agenda de cooperación, en el marco del nuevo sistema Iberoamericano. (Se hace la observación de que el Plan Iberoamericano debe ir de la mano con la reforma a la comunidad Iberoamericana).
- Celebrar la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes. (España, Segundo semestre de 2005).
- Ejecutar el Programa Formativo de la OIJ:
  1. Cursos y Encuentros Internacionales, de acuerdo a lo aprobado por el INJUVE/AECI/OIJ.
  2. Con el financiamiento del Consejo de la Juventud de España, llevar adelante el Segundo Encuentro de Plataformas Juveniles.
  3. Estudiar propuesta de Perú para realizar o coparticipar en un Encuentro Iberoamericano de Redes Juveniles.
- Estudiar la propuesta de la Cancillería Peruana: A nivel iberoamericano se ha iniciado con la Comunidad Sudamericana de Naciones (CAN) un proceso de integración (la idea es interactuar con otros países), donde no se ha integrado la participación de los jóvenes. Por ello, quiere iniciar un diálogo de los jóvenes "por la democracia y la integración regional".

### **III.- Algunas sugerencias del Consejo Directivo:**

- Hay posibilidad de que se cree un Programa dentro de la Organización de Estados Americanos (OEA) dirigido a la juventud. La idea es apoyar esta propuesta.
- El 12 de Agosto la ONU celebrará los 10 años del día Internacional de la Juventud por lo que se va a realizar una Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo exclusivamente sobre el tema de juventud. Esta Asamblea significará dos cosas: Se va pedir a los países miembros un Informe sobre el cumplimiento del Programa de Acción Mundial de la Juventud (PAMJ); y, se va a pedir que se designe a un representante de los jóvenes de la Sociedad Civil para que haga una evaluación sobre su parecer respecto a la incidencia del Estado en los jóvenes en estos 10 años.

### **IV.- Presupuesto**

El Consejo establece que los países deben participar de una manera más comprometida con los aportes económicos. De igual manera, la Secretaría General de la OIJ debe gestionar estos recursos de la mejor manera posible.

#### **\*Informe de la Comisión Especializada: Juventud, Sociedad de la Información y el Conocimiento – CIJSIC.**

Este Informe estuvo a cargo de la Sra. Maria Geraldés, del Instituto Portugués de la Juventud.

Se acordó continuar con el proceso de Convocatoria del Encuentro Iberoamericano en la Ciudad de La Habana, Cuba. Este encuentro será el punto de partida de trabajo de la CIJSIC. Se procurará, mediante el trabajo de la Comisión:

- Tener un diagnóstico claro de la Región, en todo lo que atañe a acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.
- Nivelar las demandas que pueden existir en toda Iberoamérica.
- Proponer soluciones, proyectos, alternativas, identificar oportunidades que permitan combatir la brecha digital.

Respecto al financiamiento, por ahora, se cuenta con el apoyo financiero de Portugal. La Secretaria General gestionará las actividades de la Comisión. Con los recursos que facilite Portugal se contratará a un Director Técnico.

El Consejo Directivo estima que es necesario realizar un estudio de los países iberoamericanos, examinando sus ventajas comparativas en estos asuntos. Se hace imprescindible revisar con qué se cuenta y de qué manera los países que tienen una mayor experiencia en materia de diseño de portales de juventud y en dominios afines, puedan colaborar con aquéllos que no han avanzado en estos productos.

México se ofrece a realizar un estudio comparativo de los portales y/o páginas de Internet, el cual se presentará en la próxima reunión ordinaria del Consejo Directivo del Organización.

Por otro lado México junto con otros países manifestó su interés de pertenecer a la mencionada Comisión.

**Punto 9.- Otros asuntos de Interés.**

- Hay una partida atribuida a la Fundación Iberoamericana, se tiene que tomar una decisión si se sigue adelante o no, con este proyecto. Se acordó que se analizarán las ventajas y desventajas de este asunto. En el próximo Consejo Directivo se deberá llegar a un acuerdo definitivo.
- Se comunica que está en vigor el Reglamento del Personal de la Secretaría General de la OIJ (aprobado en la Ciudad de Managua, Nicaragua, en 2004). Se autoriza al Sr. Secretario General a hacer las modificaciones necesarias para adecuarlo a la legislación Española.
- El Consejo Directivo fija, a priori, reunirse con carácter extraordinario en Portugal. Esta reunión que se realizaría en el mes de julio de 2005, se llevaría a cabo por gentil invitación del IPJ.
- Se fija la Ciudad de Mollina, Málaga, España, para la celebración de la XXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo.

**Punto 10.- Clausura**

Los miembros del Consejo Directivo, junto con expresar su agradecimiento y reconocimiento al Gobierno del Perú, concretamente al Consejo Nacional de la Juventud (CONAJU) y a su Presidenta Dña. Carmen Vegas, por las finas atenciones recibidas y la magnífica organización de esta XXXVII Reunión Ordinaria, procedieron a clausurar este encuentro.

En fe de lo cual firman,

**Fdo.: SR. D. EUGENIO RAVINET MUÑOZ**  
**Secretario General**

**SRA. D<sup>a</sup>. CARMÉN INÉS VEGAS GUERRERO**  
**V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> Presidenta del Consejo Directivo**

**Secretaría General del la OIJ**  
**Marzo de 2005**

# ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD

## INFORME DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2005

*Secretaría General*  
*Agosto de 2005*

### **1.- INTRODUCCIÓN**

El presente Informe de Ejecución del Programa de Actividades corresponde al período comprendido entre los meses de enero y agosto de 2005.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta el Programa de Actividades y Presupuesto para el año 2005, aprobado en la *XXXVII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la OIJ*, celebrado en la Ciudad de Lima, Perú, el 1 de marzo de 2005.

El Informe, en consonancia con el citado Programa de Actividades, expresa lo siguiente:

### **II. – ACTIVIDADES 2005**

#### **1.- ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE JUVENTUD.**

##### **1.1. Establecimiento y difusión del Informe sobre la Juventud en Iberoamérica.**

Para el presente ejercicio se planteó la posibilidad de dar seguimiento al Informe Iberoamericano de Juventud.

En ese sentido, se han iniciado gestiones con la División de Juventud de Naciones Unidas con el propósito de elaborar una propuesta de proyecto que tendría como finalidad investigar y analizar lo que actualmente se estaría invirtiendo, a nivel nacional y regional, en materia de juventud.

Del mismo modo, se ha convenido con la CEPAL en sostener una reunión de coordinación para examinar los contenidos y temas de lo que sería el Segundo Informe de Juventud, a ser presentado en el 2008, tomando en consideración que un Informe de esta naturaleza debe ser publicado aproximadamente cada 4 años.

##### **1.2. Elaboración de un Informe o Boletín Estadístico sobre la Juventud en Iberoamérica.**

Al respecto se han mantenido conversaciones con la CEPAL, con la finalidad de elaborar, durante el segundo semestre de 2005, el Primer Boletín sobre la Juventud Iberoamericana.

La CEPAL se encargaría de realizar tareas sustantivas de diseño, edición, reproducción, armado y redacción del citado boletín. En principio se ha convenido con la CEPAL que algunos costos deberán ser cubiertos por la OIJ, lo cual falta definir.

Se sugiere un Boletín con un formato de 12 pp. (tres cuadernillos), a ser publicado en papel y, también, susceptible de publicarse en la Página Web de la OIJ y de la CEPAL.

Concretamente, el formato del Boletín estaría compuesto por:

- a).- Una Editorial de media página; y, media página para una foto (una foto significativa sobre la vida de los jóvenes);
- b).- Un documento central de 7-8 pp. En el que se describa alguno de los temas principales que están en el Primer Informe Iberoamericano de Juventud: Tendencias y Urgencias.
- c).- Una página de "agenda" que resuma asuntos que se están haciendo en políticas e iniciativas relacionadas con la juventud en la Región;
- d).- Una página dedicada a "la voz de los jóvenes", etc.

Se ha estimado una edición de 3000 a 4000 ejemplares impresos y su correspondiente versión en Red.

Se están efectuando las coordinaciones para puntualizar aspectos como el nombre del Boletín, los contenidos, etc. Todo lo cual deberá quedar definido en el marco de la XXXVIII Reunión del Consejo Directivo (Badajoz, España).

### **1.3.- Proyecto: Observatorio Iberoamericano de Juventud.**

Respecto a este punto, se viene dando cumplimiento al compromiso asumido por República Dominicana en la *XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud*. La Secretaría de Estado de la Juventud del citado país cumplió con remitir una primera propuesta referida a la creación e implementación del "**Observatorio Iberoamericano de Juventud**".

Este observatorio tendría como finalidad recoger, organizar, analizar, dar seguimiento y proyectar los principales indicadores que tienen que ver con la aplicación e impacto de las políticas públicas de juventud en los países miembros de la OIJ. El mismo mantendrá una base de datos actualizada de la situación, instrumentos, oferta de juventud, proyectos y políticas existentes en los países miembros.

Del mismo modo, el Observatorio utilizará como mecanismo o plataforma de trabajo un sistema de información estadística de la población joven a nivel de cada país miembro, para contar con la información actualizada que garantice la correcta toma de decisiones a la hora de planificar y ejecutar los planes, proyectos y programas a favor de la juventud.

Con la puesta en marcha de este proyecto, se identificará y estudiará de manera real la problemática de los y las jóvenes para ir brindando posibles y acertadas soluciones a las necesidades que demanda este segmento poblacional.

Se tiene previsto que este proyecto se implemente en coordinación con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales a nivel nacional e internacional que incidan o trabajen en las áreas de políticas sectoriales de juventud, con miras a garantizar que todas las iniciativas que se realicen en este ámbito destaquen la perspectiva de juventud y el concepto de sostenibilidad.

El Consejo Directivo de la OIJ, en su XXXVIII Reunión Ordinaria, deberá aprobar el inicio de gestiones ante el Gobierno de República Dominicana, que coadyuven a las coordinaciones que realiza la Secretaría de Estado de la Juventud para conseguir el financiamiento de esta iniciativa.

#### **1.4. Proyecto: Libro Blanco sobre Políticas Públicas de Juventud**

Por razones de carácter presupuestario no se ha podido dar continuidad a esta iniciativa que, como se ha señalado en anteriores reuniones, fue encomendada a la Secretaría General de la OIJ por la X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, celebrada en la Ciudad de Panamá, en el mes de julio de 2000.

Como se sabe, el Libro Blanco consiste en un conjunto de recomendaciones y un manual de buenas prácticas en materia de políticas públicas de juventud; es decir, un documento marco de referencia que analiza e identifica los problemas y alternativas existentes, con la finalidad de establecer nuevas propuestas y una serie de pautas para los años siguientes.

En la XXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo, se deberá tomar una decisión respecto a este tema.

#### **1.5.- Informe sobre la OIJ y la ONU**

Con miras a ser presentado en el marco de la Asamblea General de las Naciones, el 6 de octubre de 2005, en la Ciudad de Nueva York, se está elaborando un documento que analiza el proceso seguido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), desde su creación hasta la celebración del Año Internacional de la Juventud y la presentación del Programa de Acción Mundial de la Juventud para el año 2000 y siguientes, y su relación directa e implicancia en la creación de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y los programas que esta entidad viene ejecutando.

### **2.- PROYECTOS, PROGRAMAS Y COOPERACIÓN.**

#### **2.1. Proyecto: Desarrollo de una propuesta de Plan Iberoamericano y de Agenda de Cooperación en el marco del nuevo Sistema Iberoamericano.**

Esta propuesta quedó temporalmente suspendida en espera de los nuevos lineamientos programáticos que se deriven de la puesta en marcha de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

Es importante inferir que la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) es el órgano de apoyo institucional, técnico y administrativo de la Conferencia

Iberoamericana. Dicha Secretaría, que entrará en funciones a partir de octubre de 2005, será responsable de la organización de las Cumbres Iberoamericanas, en estrecha coordinación con la Secretaría Pro-Tempore, que cada año ostenta el país organizador. Del mismo modo, realizará un seguimiento de los acuerdos establecidos en las Cumbres y actuará como enlace entre una cumbre y otra. También, servirá de nexo entre las diferentes entidades y organismos internacionales que actúan en este ámbito, entre ellos la OIJ.

La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) tiene como objetivo fortalecer la cooperación regional a través de iniciativas, programas y proyectos. Al mismo tiempo, contribuirá a la proyección internacional de la Comunidad Iberoamericana en el marco de los mandatos recibidos de los Jefes de Estado y de Gobierno.

El Convenio Constitutivo de la SEGIB se firmó en la Cumbre de Santa Cruz de la Sierra, en noviembre de 2003, y su estatuto fue aprobado en la Cumbre de San José, un año más tarde.

En el encuentro de Cancilleres celebrado el 28 de mayo de 2005 en Guimaraes (Portugal), se aprobó la designación de un latinoamericano con gran prestigio internacional, el uruguayo Enrique Iglesias, como primer Secretario General Iberoamericano. Tras la recepción del séptimo instrumento de ratificación, el pasado 2 de septiembre, el Convenio de Santa Cruz ha entrado en vigor dando vida a la SEGIB. Esta se constituye como el órgano permanente de la Conferencia Iberoamericana.

Antes de culminar este punto, significar que la Secretaría General de la OIJ ha iniciado contactos con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) con la finalidad de revisar los contenidos de esta propuesta cuya aplicación tendría como eje transversal el desarrollo de una Agenda de Cooperación que incluiría, además de los organismos oficiales de juventud, a los organismos multilaterales y agencias internacionales que tengan misiones acordes con los propósitos de la OIJ, y la sociedad civil organizada.

## **2.2. Proyecto: Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes**

La XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud (Guadalajara-2004) aprobó una Resolución sobre la *Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes*, en la que se señala la voluntad de los países iberoamericanos de promover un texto jurídico internacional que recoja los derechos de los jóvenes de la región y que, una vez adoptado entre a formar parte de las legislaciones internas de cada país.

Esta Resolución permitió convocar formalmente la apertura de la Convención Internacional, para los días 10 y 11 de octubre de 2005, en la Ciudad de Badajoz, España.

A lo largo de estos meses, tanto el INJUVE como la Secretaría General de la OIJ, con el apoyo de los organismos oficiales de juventud de la Región han efectuado un significativo esfuerzo por poner a punto esta Reunión; entre ellas, invitaciones a los respectivos Gobiernos, detalles logísticos; reuniones con las embajadas y gestiones a todo nivel para conseguir las respectivas plenipotencias, etc.

A la fecha de este Informe, más de la mitad de los países miembros de la OIJ han confirmado que enviarán representantes plenipotenciarios a la Convención. Se hacen gestiones para conseguir la concurrencia del mayor número de delegaciones.

*Vienen 5 Países c/ Ratificación -*

### **2.3. Programa Formativo. Acuerdo OIJ/INJUVE/AECI.**

#### **2.3.1. Curso sobre Diseño y Gerencia de Políticas de Juventud.**

Este curso, previsto para desarrollarse del 04 al 08 de abril de 2005, en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, se suspendió por falta de financiamiento.

#### **2.3.2. Encuentro Internacional sobre Derechos de la Juventud**

Este evento, se realizó en el Centro de Formación de la Cooperación Española en la Ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, del 27 de junio al 01 de julio de 2005, bajo el título "Encuentro Internacional: Los Derechos Humanos, la Juventud y los Medios de Comunicación".

Tuvo como propósito realizar una profunda revisión teórico y doctrinaria del tema de los Derechos Humanos, así como de los principales instrumentos jurídicos internacionales de protección de los Derechos Humanos que afectan a los y las jóvenes de la Región.

Del mismo modo, se realizaron talleres con la finalidad de que los participantes puedan construir un plan estratégico para "difundir" los contenidos de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes en sus países.

Este instrumento, elaborado en el marco del citado encuentro, viene sirviendo de insumo a la Secretaría General de la OIJ en lo que tiene que ver con el diseño de actividades de divulgación de la Convención que será firmada los días 10 y 11 de octubre de 2005 en la Ciudad de Badajoz, España.

Se contó con la presencia de especialistas del mundo jurídico y de los medios de comunicación, así como con técnicos y funcionarios encargados del área de prensa de los organismos oficiales de juventud. La metodología consistió en presentaciones, talleres y plenarios de discusión e intercambio de ideas.

#### **2.3.3. Encuentro Iberoamericano de Plataformas Asociativas de Juventud**

Dando seguimiento al primer encuentro que desarrollado en el mes de septiembre de 2004 en la Ciudad de Lima, la OIJ realizó en el Centro de Formación de la Cooperación Española, en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el "II Encuentro Iberoamericano de Plataformas Asociativas Juveniles". Este evento se llevó a cabo del 8 al 11 de agosto de 2005 y contó con el apoyo del INJUVE, la AECI y el CJE.

Esta reunión, que congregó a los representantes de las principales plataformas de jóvenes de América Latina y del Foro Latinoamericano de Juventud (FLAJ), también contó con la presencia de representantes del Foro Europeo de la Juventud, del Consejo de la Juventud de España (CJE), así como con especialistas del Fondo de Población de las Naciones Unidas, de la CEPAL y de la División de Juventud de Naciones Unidas.

Se abordaron los siguientes temas:

- La situación económica, política y social de América Latina;
- El Informe sobre la Juventud Iberoamericana: Tendencias y Urgencias;
- El Plan de Acción Mundial de la Juventud de la ONU (PAMJ); y,
- La Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.

De igual manera, en el marco de este evento, se facilitó un espacio de trabajo exclusivo para el Foro Latinoamericano de la Juventud y los representantes de las plataformas asociativas juveniles de la Región que habían asistido a este evento, con la finalidad de que intercambiaran ideas respecto a la manera cómo este espacio de concertación puede y debe reorientar su trabajo.

Las conclusiones fueron muy valoradas, especialmente porque permitió analizar la situación del asociacionismo en la Región, así como examinar el fomento y la promoción de las organizaciones juveniles, fortaleciendo prácticas democráticas dentro del espacio iberoamericano y estableciendo vínculos de cooperación entre estos estamentos.

El encuentro se desarrolló con base en presentaciones, mesas redondas y talleres.

#### **2.3.4. Encuentro Internacional sobre Educación Sexual y Salud Reproductiva** \* GIRAR

Este curso está pendiente de ejecución y se realizará con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), del 12 al 16 de diciembre de 2005, en el Centro de Formación de la cooperación Iberoamericana en la Ciudad de Antigua, Guatemala. IMEO

En el Encuentro se prevé la participación de funcionarios y técnicos de las estructuras gubernamentales competentes en juventud de los países iberoamericanos, expertos y especialistas en la materia.

En el marco de este Encuentro se tiene previsto posicionar la temática de educación sexual en los procesos de formulación de las políticas públicas que ejecutan las instituciones que se ocupan de los y las jóvenes.

Entre los temas a tratar en este encuentro podemos citar los siguientes: las prioridades en SSR de Jóvenes y las políticas públicas en esta temática; la educación en materia de sexualidad; el VIH/SIDA, respuestas desde las políticas y la comunidad; experiencias de SSR en la Región; equidad de género, derechos sexuales y reproductivos; el consumo del alcohol y la drogadicción; violencia intrafamiliar y comunitaria, entre otros importantes temas.

#### **2.4. Comisión Especializada sobre Cooperación Iberoamericana de Juventud, Sociedad de la Información y del Conocimiento.**

Sobre este tema existe un Informe pormenorizado elaborado por el Instituto Portugués de la Juventud, en representación del Gobierno de Portugal, quien preside la Comisión Especializada.

Como se sabe, la Comisión responde a una propuesta que tiene como objetivo definir una política modelo en el área de la juventud y de la Sociedad de la Información en la Región, de acuerdo a las políticas ya existentes.

Se espera elaborar un Estudio donde se identifiquen las necesidades en términos de tecnología de la información y la comunicación (TIC) existentes en los Países Miembros y en la OIJ (Para ello se ha enviado un cuestionario a cada uno de los países miembros de la OIJ); así como asistir a la Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información que se realizará del 16 al 18 de noviembre en la Ciudad de Túnez, como se verá más adelante.

#### **2.4.1. Encuentro Internacional: "La Juventud en la era de la sociedad de la información y del conocimiento" (OIJ-UJC).**

En el marco de las acciones que ha venido ejecutando la Comisión Especializada, se realizó del 14 al 18 de marzo de 2005, en la Ciudad de La Habana, Cuba, un encuentro internacional con el apoyo del Gobierno de Cuba (UJC). Jules

Este encuentro tuvo como objetivos:

- Generar un espacio para el intercambio de ideas y experiencias en materia de tecnologías de la información y la comunicación como estrategia de inclusión social de los jóvenes.
- Dar a conocer las experiencias y el trabajo (programas y proyectos) que vienen realizando los Organismos Oficiales de Juventud en esta temática.
- Consolidar el proceso de creación de la **Comisión Especializada sobre Cooperación Iberoamericana de Juventud, Sociedad de la Información y del Conocimiento (CIJSIC)**.
- Diseñar una propuesta de implementación del Plan de Trabajo de la **CIJSIC**

#### **2.4.2. Curso sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación en Centroamérica (Reemplazado por el Seminario Iberoamericano "La Participación de la Juventud en el logro de las Metas del Milenio".**

El Curso sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación, fue reemplazado por el Seminario Iberoamericano "La Participación de la Juventud en el logro de las Metas del Milenio", y se llevó a cabo en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, del 29 de agosto al 02 de septiembre de 2005, con el auspicio de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), de la Secretaría de la Juventud de El Salvador y de la OIJ. Fedde

#### **2.4.3. Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información.**

Esta Cumbre convocada por Naciones Unidas, se realizará del 16 al 18 de noviembre de 2005 en la Ciudad de Túnez. | si |

La Secretaría General de la OIJ, el Instituto Portugués de la Juventud (IPJ) y la CIJSIC están realizando gestiones para que una delegación importante de la OIJ pueda participar en el marco de este evento.

Los pormenores referentes a esta invitación se darán a conocer en la Reunión que ha convocado el Instituto Portugués de la Juventud (IPJ) para el día 11 de octubre de 2005, en Badajoz.

Se espera recabar la mayor información posible sobre este tema, para elaborar alguna propuesta conjunta a ser presentada en el marco de la Cumbre. Para ello se ha pedido a todos los países cumplimentar el cuestionario mencionado en el punto 2.4.

## **2.5. Actividades conjuntas con entidades colaboradoras**

### **2.5.1. Misiones oficiales a organismos y agencias internacionales**

Respecto a este punto, la Secretaría General de la OIJ ha mantenido contactos con diferentes agencias de cooperación e instituciones públicas y privadas susceptibles de apoyar la ejecución de actividades en materia de Juventud.

De este modo, se han realizados contactos con diversas entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.

En la mayoría de los casos el Sr. Secretario General de la OIJ se ha reunido con los responsables máximos de estas entidades con la finalidad de exponer los alcances institucionales y plantear nuevos escenarios para realizar un trabajo conjunto contando con la participación de los organismos oficiales de juventud y la sociedad civil.

De todo ello podemos destacar las siguientes reuniones:

1. - (Miami, Febrero de 2005) Reunión de trabajo con representantes de MTV. Como resultado de estos contactos se ha avanzado las conversaciones para que MTV logre difundir en América Latina los contenidos y alcances de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes y otros temas relacionados con el tema de la juventud.
- 2.- (Buenos Aires, Marzo de 2005) Reunión de trabajo con representantes del Banco Mundial.
- 3.- (Buenos Aires, Marzo de 2005) Reunión con representantes de la Fundación Carolina.
- 4.- (Santiago de Chile, Marzo de 2005) Reunión de trabajo con representantes de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile. En el marco de esta reunión se acordó iniciar acciones relacionadas con los logros de las metas del milenio y la participación juvenil. Respecto a este tema, ya se ha realizado un Primer Seminario Regional en la Ciudad de San Salvador. Se tiene previsto desarrollar una Reunión de Coordinación Técnica en la Ciudad de San José de Costa Rica, así como ejecutar un programa regional en el año 2006.
- 5.- (Santiago de Chile, Marzo de 2005) Reunión con el Director de la Corporación Justicia y Democracia. Se ha acordado continuar colaborando y auspiciando iniciativas relacionadas con la Cooperación Internacional, las relaciones Europa y América Latina y la Juventud.

- 6.- (Madrid, Abril de 2005) Reunión de coordinación con la SECIB.
- 7.- (Madrid, Abril de 2005) Reunión con la Sociedad Española de Promoción Cultural en el Exterior (SEACER).
- 8.- (Barcelona, Abril de 2005). Reunión de trabajo e inicio de contacto con la Dirección de Juventud de Catalunya.
- 9.- (Madrid, Abril de 2005). Reunión de trabajo con la empresa LINUX. Se conversó acerca de un eventual Proyecto relacionado con la alfabetización digital y la juventud.
- 10.- (Buenos Aires, Mayo de 2005). Reunión de trabajo con el Secretario Ejecutivo del FLAJ. Se prospectar acciones conjuntas y se estudiaron posibles mecanismos de colaboración de la OIJ a dicha entidad.
- 11.- (Madrid, Mayo y Junio de 2005) Reuniones de trabajo con la Fundación MAPFRE, con la finalidad de diseñar y ejecutar un Proyecto sobre prevención de accidentes de tránsito y otras campañas de prevención, con apoyo de los Gobiernos de América Latina. *Campañas  
Acc de tránsito*
- 12.- (Madrid, Mayo de 2005) Reunión de trabajo con el Tecnológico de Monterrey, con el propósito de suscribir un Convenio de Colaboración y estudiar la posibilidad de realizar un Curso ON-LINE en materia de políticas públicas de juventud.
- 13.- (Madrid, Junio de 2005) Reunión de trabajo con CDI de Rodrigo Baggio, con la finalidad de auscultar posibles vías que permitan realizar un trabajo conjunto entre la entidad que él dirige y la OIJ.
- 14.- (Madrid, Junio de 2005) Reunión de trabajo con el Youth Forum Jeunesse.
- 15.- (Madrid, Mayo de 2005) Reunión de trabajo con representante de la GTZ. Se estudia la posibilidad de realizar una misión de trabajo a distintas entidades alemanas interesadas en apoyar a la OIJ en proyectos vinculados con políticas de juventud.
- 16.- (Brasilia, Junio de 2005) Reunión de trabajo con la Fundación Kellogg.
- 17.- (Madrid, Junio de 2005) Reunión de trabajo con la Fundación Internacional Educación para la Democracia. *Fies.*
- 18.- (Madrid, Julio de 2005) Reunión de trabajo con la Fundación Carolina. Se acordó la suscripción de un Convenio Marco, así como el diseño de un estudio referido al Plan Iberoamericano de Juventud. *Javier*
- 19.- (Panamá, Julio de 2005) Reunión de trabajo con la IUSY.
- 20.- (Madrid, Julio de 2005) Reunión de trabajo con la Fundación Carlos III, con la finalidad de desarrollar un Proyecto sobre Sanidad y Juventud.

21.- (Nueva York, Julio de 2005) Reunión de trabajo con la Directora de la División para América Latina del UNFPA, con la finalidad de discutir los detalles relacionados con la aprobación y ejecución del Proyecto Integral sobre Derechos e Inclusión Social de los Jóvenes en Iberoamérica.

22.- (Nueva York, Julio de 2005) Reunión de trabajo con los responsables de la División de Juventud de NN. UU. En esta reunión se convino en contar con un especialista que pudiera hacerse cargo de los temas relacionados con América Latina. Como resultado de ello, la División ha incorporado a la consultora Isabel Ortiz.

23.- (Washington, Julio de 2005) Reunión de trabajo con el Equipo de BID-Juventud.

24.- (Washington, Julio de 2005) Reunión de trabajo con el Secretario de la OEA. Se convino en la posibilidad de suscribir un Convenio Marco, que permita articular futuras acciones.

25.- (Washington, Julio de 2005) Reunión de trabajo con la División Social del Banco Mundial y con el Equipo de Juventud del Banco Mundial.

Informe  
X DE Inclusión

26.- (Washington, Julio de 2005) Reunión de trabajo con los representantes de Innovations in Civic Participation (ICP). Se acordó dar continuidad al trabajo iniciado en Perú relacionado con el apoyo a propuesta legislativas en materia de voluntariado juvenil. Se ha previsto desarrollar un estudio sobre el voluntariado juvenil en Guatemala, así como diseñar un anteproyecto de Ley de Promoción del Voluntariado Juvenil en el citado país.

27.- (Washington, Julio de 2005) Reunión de trabajo con representantes de World Rights Watch.

28.- (Washington, Julio de 2005) Reunión de trabajo con representantes de Internacional Youth Forum (IYF), con la finalidad de identificar posibles líneas de trabajo.

29.- (Washington, Julio de 2005) Reunión de trabajo con representantes de VTM.

30.- (Washington, Julio de 2005) Reunión de trabajo con representantes de la OPS/OMS. Se han identificado posibles líneas de trabajo con la finalidad de incorporar más y mejor el concepto juvenil en los programas que ejecuta la mencionada organización, así como fijar la participación de la OIJ en el Foro CONCASIDA de noviembre 2005 en San Salvador.

31.- (Washington, Julio de 2005) Reunión de trabajo con representantes del INDES/BID. En esta cita se convino los términos relacionados con el Seminario sobre Liderazgo Juvenil y Gerencia Social, que se realizará la semana del 19 al 23 de septiembre de 2005.

32.- (Washington, Julio de 2005). Reunión de trabajo con representantes de la División de Ética y Voluntariado del BID. Se discutió en torno al Programa de Formación de Líderes Políticos.

33.- (Lisboa, Julio de 2005).- Reunión de trabajo en el Instituto Portugués de la Juventud y con el Director Técnico de la CIJSIC. Se trataron asuntos relacionados con la marcha de la CIJSIC, la Reunión de trabajo con los Directores de Juventud en la Ciudad de Badajoz el 11 de octubre de 2005, así como la participación de una delegación de la OIJ en la Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información.

34.- (Buenos Aires, Agosto de 2005) Reunión de trabajo con representantes de FLACSO, para identificar posibles líneas de trabajo conjunto.

Cabe inferir que durante todo el año se han sostenido reuniones de trabajo con la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI).

### **2.5.2. VIII Edición del Foro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ/INJUVE/OIJ)**

Este evento se realizará del 13 al 18 de octubre, en el Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (CEULAJ). Este encuentro cuenta con el apoyo del Instituto de la Juventud de España (INJUVE), de la Universidad de Juventud y Desarrollo, del Consejo de la Juventud de España (CJE), del Foro Europeo de la Juventud y de la OIJ.

Será un espacio de encuentro entre jóvenes de América Latina y Europa, donde se revisarán temas como el XX Aniversario del Año Internacional de la Juventud promovido por Naciones Unidas; el X Aniversario del Programa de Acción Mundial de la Juventud, etc.

Se han realizado algunas reuniones y coordinaciones previas, en las cuales ha participado la OIJ.

### **2.5.3. Seminario sobre Gerencia Social (INDES-BID/OIJ)**

Este seminario se realizará en la Ciudad de Washington, del 19 al 23 de septiembre de 2005 y se ofrece anualmente con el concurso de la Oficina de Relaciones Externas del BID y del Instituto de Desarrollo Social (INDES). A través del mismo se busca revalorizar la importancia que tienen los liderazgos juveniles en los procesos de profundización o refundación democrática y de reforma social en América Latina y el Caribe. Está dirigido a miembros de organizaciones juveniles de instituciones públicas o privadas que ejercen liderazgos en la región, en el desarrollo de iniciativas organizativas en el campo social, cultural, educativo, comunitario, político y económico.

Tiene como principales propósitos:

- Ofrecer marcos de análisis sobre la situación de los jóvenes y la participación de la juventud en el desarrollo social y comunitario.
- Discutir iniciativas de creación y consolidación de asociaciones juveniles y su significado para el fortalecimiento democrático y el desarrollo social.
- Ofrecer enfoques, conceptos y herramientas de gerencia social que contribuyan a mejorar y multiplicar el impacto de las iniciativas.

#### **2.5.4. Plan de Trabajo Conjunto (INIC-BID/OIJ).**

Se trata de una propuesta surgida con base en las reuniones sostenidas por representantes de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo (INIC) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), algunos directores de juventud y la OIJ, en abril de 2004, en la Ciudad de Washington.

Todavía no se ha logrado desarrollar la versión definitiva del Plan de Trabajo Conjunto. Es importante señalar que uno de los temas que se desarrollarían en el marco de estas acciones dice relación con la capacitación de jóvenes políticos. Se ha mantenido conversaciones periódicas para avanzar con este proyecto.

#### **2.5.5. Seminario Iberoamericano "La Participación de la Juventud en el logro de las Metas del Milenio". (AGCI-Chile / OIJ)**

Con el auspicio de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) y de la Secretaría de la Juventud de El Salvador, la OIJ ejecutó el Seminario Iberoamericano "La Participación de la Juventud en el logro de las Metas del Milenio".

Este evento que se llevó a cabo en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, del 29 de agosto al 02 de septiembre de 2005, tuvo como objetivos generar un espacio informativo acerca de los logros de las Metas del Milenio, promovido por Naciones Unidas y su incidencia en la juventud; con miras a diseñar, en el corto y mediano plazo, una estrategia regional o subregional que complemente el esfuerzo del conjunto social por superar los problemas considerados ejes en el marco de dicho instrumento.

Con ello se procura contribuir, concretamente, a la gestión de los gobiernos para garantizar el reconocimiento de la juventud como personas que participan, planean, eligen, pactan y contribuyen en el desarrollo político, social, cultural y económico de sus países y de la Región.

Con lo revisado en este foro, se procedió, el último día del evento, a realizar una reunión de trabajo, para reflexionar acerca de posibles mecanismos que puedan dar continuidad a esta iniciativa. En efecto, se han sentado las bases para un trabajo conjunto a nivel de organismos oficiales de juventud, en esta materia. Se constituyó una Comisión Técnica, integrada por Argentina, Bolivia, Guatemala, México y República Dominicana, con la finalidad de elaborar los lineamientos y orientaciones de las próximas acciones que la OIJ emprenderá en esta materia.

Existe una primera propuesta que consiste en realizar en la Ciudad de San José de Costa Rica un encuentro para elaborar un Plan de Trabajo que sería ejecutado en el Ejercicio 2006, con la colaboración del Gobierno Chileno (Agencia de Cooperación Internacional – AGCI), cuyo contenido temático estaría directamente vinculado con el tema de la juventud y los logros de las metas del milenio.

#### **2.6. Proyecto Integral sobre Derechos e Inclusión Social de los Jóvenes Iberoamericanos (UNFPA/OIJ).**

El Proyecto está aprobado. Se está a la espera de que el UNFPA ajuste el Plan de Actividades a desarrollar, así como que fije y comunique los plazos y términos de ejecución.

Se trata de un proyecto integral, que contiene varios ejes principales, entre ellos:

- El diseño e implementación de Planes Nacionales;
- La elaboración de Encuestas de Opinión;
- Acciones formativas y asistencias técnicas;

Cabe significar que por recomendación del UNFPA todos estos Ejes están intrínsecamente vinculados con el tema de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.

## **2.7. Proyecto: Legislación para la promoción del Voluntariado Juvenil en Perú (ICP/OIJ)**

El Proyecto se ejecutó con el apoyo del Consejo Nacional de la Juventud de Perú, habiéndose cumplido satisfactoriamente con los objetivos previstos en esta iniciativa.

ICP cuenta en su poder con los informes (técnico y financiero) y ha propuesto replicar esta iniciativa en otro país.

La Secretaría General de la OIJ, a priori, ha considerado oportuno realizar una consultoría en Guatemala, con la finalidad de elaborar un estudio sobre la situación del voluntariado juvenil, así como, diseñar un anteproyecto de Ley de Promoción del Voluntariado en el citado país.

## **2.8. Otras Actividades**

### **2.8.1. Coloquio "Transiciones, Consumos y Ciudadanía Juvenil".**

Esta Reunión se realizó el 27 de enero de 2005, en la Ciudad de Braga, Portugal.

Contó con el auspicio del Instituto Portugués de Juventud.

Por la OIJ participó el Sr. Secretario General de la Organización, quien aprovechó la ocasión para sostener una reunión de trabajo con representantes de la Unión Europea.

### **2.8.2.- Foro de Debate – Plan de Juventud 2005-2008 de España**

La Secretaría General de la OIJ participó en el Foro de Debate organizado por el INJUVE en colaboración con el Consejo de la Juventud de España, en el Centro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ), en Mollina (Málaga), del 7 al 10 de abril de 2005, con la finalidad de elaborar el documento final del Plan de Juventud 2005-2008 de España.

### **2.8.3. Jornadas Europeas: La Europa de lo Social.**

Estas Jornadas se realizaron en la Ciudad de Albacete, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha, el 14 de abril de 2005.

La Secretaría General de la OIJ participó presentando una ponencia sobre: "Políticas de Cooperación al Desarrollo y Juventud: La Cooperación Española en materia de Juventud respecto a América Latina".

#### **2.8.4. Seminario "Conflicto Urbano y Juventud: Un riesgo para la Inclusión Social".**

Este evento se realizó del 21 al 24 de junio de 2005, en la Ciudad de Bogotá, Colombia, y fue auspiciado por la Cooperación Sueca y la Unión Europea.

La población juvenil ha sido uno de los sectores más afectados por la estigmatización y exclusión social. De igual forma, algunas experiencias de trabajo en contextos escolares y barriadas populares urbanas En América Latina dan cuenta de la participación voluntaria o forzada de la población juvenil en diversas expresiones de violencia en distintos ámbitos de la vida cotidiana.

Por ende, el Seminario estuvo diseñado como un espacio de debate y análisis de propuestas orientadas a transformar los conflictos urbanos, destacando el protagonismo juvenil. Lo que se buscaba era reflexionar alrededor de la manera como se expresan estos fenómenos sociales en los principales centros urbanos y de qué forma esto puede incidir en agendas públicas que propongan y gestionen alternativas a conflictos que involucran directa o indirectamente a los jóvenes.

#### **2.8.5. Conferencia por el 75º Aniversario de la Fundación W.K Kellogg: "Asociándose con la Juventud para construir el futuro".**

Este evento se realizó en la Ciudad de Sao Paulo, Brasil, en el mes de junio de 2005.

En representación de la OIJ, participó el Sr. Secretario General, quien intervino en el Acto de Clausura.

#### **2.8.6. Campamento de Verano de las Juventudes Socialistas Europeas.**

Esta actividad se realizó en la Ciudad de Oporto, Portugal, los días 30 y 31 de Julio de 2005.

Participó en representación de la OIJ, el Sr. Secretario General, quien tuvo a su cargo una de las ponencias centrales del evento.

#### **2.8.7. 16º Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes (FMJE).**

Este evento se realizó en la Ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, del 7 al 15 de Agosto de 2005.

Se trató de un evento político cultural, organizado, entre otras instancias, por el Instituto Nacional de la Juventud (INJ) de la República Bolivariana de Venezuela.

Esta decimosexta edición del FMJE contó con la participación de más de 17 mil delegados y delegadas de organizaciones locales, nacionales, regionales e internacionales, de 144 países, en representación de millones de jóvenes y estudiantes del mundo.

### **2.8.8. Día Internacional de la Juventud.**

En esta ocasión especial, 12 de agosto de 2005, se envió una carta de saludo a todos los organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, vinculados con el trabajo juvenil.

Esta vez, el Sr. Secretario General participó en representación de la OIJ en las celebraciones que se realizaron, con este motivo, en la Ciudad de Guatemala, con el auspicio del Consejo Nacional de la Juventud.

### **2.8.9. I Cumbre Centroamericana de Ministros y Directores de Juventud.**

Este evento se realizó en la Ciudad de Managua, el 15 de agosto de 2005 por gentil invitación del Gobierno de Nicaragua.

En el marco de esta actividad se acordó elaborar una Agenda de trabajo conjunto a nivel de los países centroamericanos en materia de políticas públicas de juventud.

## **3. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN**

### **3.1. Estrategia de Comunicación Externa**

Se prevé contar en los próximos meses con el presupuesto suficiente que permita financiar los costos del diseño de un Plan Estratégico de Comunicación Externa de la OIJ.

Del mismo modo, se ha previsto solicitar apoyo a los organismos oficiales de juventud para que colaboren en el trabajo de difusión pública, a nivel local, nacional y regional, de las actividades y posicionamientos de la Organización; así como de los contenidos y alcances de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.

### **3.2. Publicaciones institucionales**

#### **3.2.1. Memoria de la XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud (Guadalajara, 2004)**

Esta Memoria debe ser editada conjuntamente con el IMJ.

#### **3.2.2. Revista Iberoamericana de Juventud**

No se han editado nuevos números de la Revista por cuestiones presupuestarias.

#### **3.2.3. Memoria de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes**

Se ha dispuesto coordinar con el INJUVE para que se recopile toda la información que aporte la Reunión Convencional que se realizará los días 10 y 11 de octubre de 2005, en la Ciudad de Badajoz, España.

### **3.2.4. Informe o Boletín Estadístico sobre la Juventud Iberoamericana**

Ya se ha mencionado las acciones que se realizarán respecto a este punto, conjuntamente con la CEPAL. (Ver punto: 1.2.)

### **3.2.5. Folleto y C.D. Informativo sobre la OIJ (tríptico).**

La falta de presupuesto ha impedido reeditar un folleto con información institucional.

### **3.3. Distribución de publicaciones.**

Igual que en los casos anteriores, la falta de presupuesto no ha permitido el envío masivo de material existente en la Secretaría General de la OIJ.

### **3.4. Desarrollo de un nuevo Sitio WEB de la OIJ y de un Sistema de comunicación interno OIJ/OIJ.**

Como todos los años, se ha contado con un equipo de profesionales, que han venido dando soporte técnico tanto en el diseño como mantenimiento de la Página Web de la OIJ, con el propósito de actualizar sus contenidos, fortalecer la imagen corporativa de la Organización y divulgar las actividades que los organismos de juventud realizan como parte de su misión institucional.

Se espera poder socializar los diferentes proyectos y programas que se vienen ejecutando en la Región, así como los estudios, investigaciones y todo tipo de información que beneficie el trabajo que desarrollan estas instancias, mediante un sitio WEB más funcional.

## **4. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA OIJ.**

### **4.1. Reuniones del Consejo Directivo.**

#### **4.1.1. XXXVII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo.**

Esta reunión tuvo lugar el 1 de marzo de 2004 en la ciudad de Lima, Perú.

#### **4.1.2. XXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo.**

Se ha fijado el 12 de octubre de 2005 para realizar la XXXVIII Reunión Ordinaria. De igual manera, por especial ofrecimiento del Gobierno de España, esta Reunión se realizará en la Ciudad de Cáceres, España.

### **4.2. Fundación Iberoamericana de Juventud**

Se han efectuado las gestiones pertinentes para reactivar la Fundación.

#### **4.3. XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno**

La OIJ, como en años anteriores, participará en la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que tendrá lugar en España en el mes de octubre de 2005, en la Ciudad de Salamanca, España.

#### **4.4. Otras Misiones Oficiales**

La Secretaría General como parte de sus propias funciones derivadas por nuestra norma Estatutaria ha realizado diferentes misiones y reuniones de trabajo.

- 1.- (Buenos Aires, Marzo de 2005) Reuniones de trabajo con el Viceministro de Asuntos Sociales de Argentina y con el Director de Juventud de Argentina.
- 2.- (Valparaíso y Santiago de Chile, Marzo de 2005) Reuniones de trabajo con la Directora Nacional de Juventud de Chile; con autoridades de la Universidad Católica de Valparaíso; con el Subsecretario General del Gobierno de Chile; y con la Ministra de Planificación de Chile.
- 3.- (Barcelona, Abril de 2005). Participación en la presentación del Libro: "Los Jóvenes de México y Cataluña".
- 4.- (Buenos Aires, Mayo de 2005) Participación en la Feria de Desarrollo.
- 5.- (Buenos Aires, Mayo de 2005) Reunión de trabajo con los Directores de Juventud del Cono Sur.
- 6.- (Brasilia, Junio de 2005) Reunión de trabajo con el Secretario Nacional de Juventud de Brasil y participación en la instalación de la Comisión de Juventud del Congreso de Brasil.
- 7.- (Cordoba, España, Junio de 2005) Participación en la VIII Conferencia Iberoamericana de Cultura.
- 8.- (Panamá, Julio de 2005) Participación de la OIJ en una Reunión con el Consejo Nacional de la Juventud de Panamá.
- 9.- (Mollina, España, Julio de 2005) Participación de la OIJ en el Encuentro de Jóvenes Líderes Europeos.
- 10.- (Toledo, España, Julio de 2005) Participación en la Reunión Iberoamericana de Ministros de Educación. Se abordó, entre otros temas, el relacionado con canje deuda por educación.
- 11.- (Santiago de Chile, Agosto de 2005) Reuniones de trabajo en la Cancillería de Chile, con la Ministra de Asuntos Sociales y con la Directora del INJUV de Chile.
- 12.- (Buenos Aires, Agosto de 2005) Reunión de trabajo con la Ministra de Asuntos Sociales de Argentina y con representantes de la Cancillería Argentina.

13.- (San Salvador, Agosto de 2005) Participación en el acto inaugural del Seminario Iberoamericano Regional: "La Participación de la Juventud en el logro de las Metas del Milenio", San Salvador, El Salvador, 31 de Agosto al 2 de Septiembre de 2005.

De la misma manera, a lo largo de todo este año, tanto el Secretario General, como el Secretario General Adjunto, han realizado diversas gestiones, materializadas en visitas, reuniones de trabajo, entrevistas, etc. con diferentes personalidades y funcionarios de alto nivel de las cancillerías de los países miembros de la OIJ, con la finalidad de conseguir la participación del mayor número de países y de organizaciones, en la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, que se realizará los días 10 y 11 de octubre de 2005, en la Ciudad de Badajoz, España.

#### **4.5. Programa Anual de Pasantías**

Se está elaborando una propuesta de Programa de Pasantías, de un año, orientadas a apoyar a estudiantes de Tercer Ciclo (Maestrías, Especializaciones), que estén trabajando temas de investigación relacionadas con Juventud; preferentemente, en entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, en el ámbito de juventud.

Informe de Auditoría Independiente

**ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA  
DE JUVENTUD**

**Al 31/07/05**

# Capa Auditores, S.L.

## INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE AL 31 DE JULIO DE 2005

### Al Consejo Directivo de la Organización Iberoamericana de Juventud

1. Hemos auditado los Estados Financieros de la Organización Iberoamericana de Juventud, que comprenden el balance de situación a 31 de julio de 2005, la cuenta de resultados, el estado de liquidación del presupuesto y las notas explicativas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Consejo Directivo de la Organización. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. En nuestra opinión, los Estados Financieros a 31 de julio de 2005 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Organización Iberoamericana de Juventud al 31 de julio de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de la liquidación de su presupuesto durante el período terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Madrid, 15 de septiembre de 2005



# ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD

---

## CUENTAS ANUALES

Al 31 de Julio de 2.005



# ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD

---

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

Al 31 de Julio de 2.005



ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD

BALANCE DE SITUACION ABREVIADO  
( al 31 /07/2005)

ACTIVO	a 31 Julio 2005	PASIVO	a 31 Julio 2005
<b>B) Inmovilizado</b>	<b>26.384,78</b>	<b>A) Fondos propios</b>	<b>230.899,95</b>
III. Inmovilizaciones Materiales	14.364,54	I. Fondo Social	251.822,78
IV. Inmovilizaciones financieras	12.020,24	V. Resultado Ei. Anterior.	-211.544,58
		VI. Pérdidas y ganancias	190.621,75
<b>D) Activo circulante</b>	<b>215.893,68</b>	<b>E) Acreedores a corto plazo</b>	<b>11.378,51</b>
III. Deudores	3.310,62		
VI. Tesorería	212.583,06		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>242.278,46</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>242.278,46</b>



# ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD

---

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

Al 31 de Julio de 2.005



**ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA**  
 ( al 31/07/2005

DEBE	a 31/07/2005	HABER	a 31/07/2005
A) Gastos	322.454,64	B) Ingresos	513.076,39
A.2. Gastos de personal	208.487,04	B.1. Ingresos de explotación	512.467,71
A.3. Dot. Amortizaciones de Inmovilizado	0,00		
A.5. Otros gastos de explotación	110.537,49		
<b>I. Beneficios Explotación</b>	<b>193.443,18</b>	<b>I. Pérdidas de explotación</b>	<b>0,00</b>
A.8. Diferencias negativas de cambio	0,00	B.2. Ingresos financieros	384,94
		<b>B3 Diferencias positivas de cambio</b>	<b>223,74</b>
<b>II. Resultados financieros positivos</b>	<b>608,68</b>	<b>II. Resultados financieros negativos</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Beneficios de las actividades ordinarias</b>	<b>194.051,86</b>	<b>III. Pérdidas de las actividades ordinarias</b>	<b>0,00</b>
A.13 Gtos. Y Perdidas de Ejercicios Anteriores	0,00	B. 7. Ingresos extraordinarios	0,00
		B.8. Ingresos y Beneficios de Ej, Ant.	0,00
<b>IV. Resultados extraordinarios positivos</b>	<b>0,00</b>	<b>IV. Resultados extraordinarios negativos</b>	<b>3.430,11</b>
<b>V. Beneficios antes de impuestos</b>	<b>190.621,75</b>	<b>V. Pérdidas antes de impuestos</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Resultado del ejercicio (beneficio)</b>	<b>190.621,75</b>	<b>VI. Resultado del ejercicio (pérdidas)</b>	<b>0,00</b>



# ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD

---

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

A 31 de Julio de 2005



**CUADRO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2005**  
(a 31 de Julio)

CÓDIGOS	DISPONIBILIDADES EXISTENTES Y PREVISTAS	CONCEPTO	INGRESOS NOMINALES (EUROS)	INGRESOS VERIFICADOS	INGRESOS PENDIENTES	PORCENTAJE EJECUCIÓN
740000	<b>INGRESOS PREVISTOS</b>					
		Saldo Ejercicio Anterior	3.061,22	3.061,22	0,00	100%
		Cuotas Pendientes Año 2004	15.154,27	15.154,27	0,00	100%
		España - Aporte INJUVE	341.847,90	341.847,90	0,00	100%
		Cuotas Países Año 2005	172.028,91	138.714,85	33.314,06	81%
		Proyecto ICP	9.651,24	4.145,03	5.506,21	43%
		Otros	33.434,76	32.353,31	1.081,45	97%
	<b>GRAN TOTAL</b>		<b>575.178,29</b>	<b>535.276,58</b>	<b>39.901,71</b>	<b>93%</b>
	<b>ADJUDICACION PRESUPUESTO 2005</b>		<b>GASTOS NOMINALES (EUROS)</b>	<b>EJECUCIÓN AL 31/07/05</b>	<b>SALDO NOMINAL POR EJECUTAR</b>	
658	<b>CAPITULO 1: RECONOCIMIENTO DE DEUDAS</b>					
658001		Fondo de Reserva	118.860,36	118.860,36	0,00	0%
658002		Deudas Pendientes de Pago Año 2004	45.732,62	41.471,39	4.261,23	91%
		<b>TOTAL</b>	<b>164.592,98</b>	<b>160.331,75</b>	<b>4.261,23</b>	<b>97%</b>
	<b>CAPITULO 2: GASTO CORRIENTE</b>					
621	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>					
621000		Alquiler Oficina	42.000,00	24.363,92	17.636,08	58%
621001		Servicios de Portena	540,00	315,00	225,00	58%
622	<b>REPARACIONES Y CONSERVACION</b>					
622001		Mantenimiento Instalaciones y Equipos	1.500,00	1.493,98	6,02	100%
						40%
623	<b>SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>					
623002		Auditoria Externa	3.016,00	3.016,00	0,00	100%
623003		Asesoría Laboral/Fiscal	6.000,00	3.635,07	2.364,93	61%
623004		Trabajos especiales de auditoria	1.508,00	0,00	1.508,00	0%
625	<b>SEGUROS</b>					
625001		Seguro Inmobiliario y Antirrobo	750,00	751,59	-1,59	100%
626	<b>SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES</b>					
626000		Gastos Servicios Bancarios	1.500,00	1.078,93	421,07	72%
629	<b>OTROS SERVICIOS</b>					
629001		Suministro Electricidad	2.300,00	921,81	1.378,19	40%
629002		Equipamientos	2.000,00	2.244,44	-244,44	112%
629003		Comunicaciones y Mensajería	4.000,00	6.308,27	-2.308,27	158%
629004		Impresos y Material de Oficina	4.000,00	1.785,92	2.214,08	45%
629005		Dietas y Viajes	16.000,00	8.665,49	7.334,51	54%
629007		Limpieza Oficina	5.100,00	2.179,87	2.920,13	43%
629010		Otros Gastos Diversos	4.000,00	3.235,05	764,95	81%
640	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>					
640001		Salarios	272.894,34	162.384,21	110.510,13	60%
640002		Seguridad Social	41.287,70	21.249,37	20.038,33	51%
640003		Seguro Médico	6.200,00	3.044,29	3.155,71	49%
640004		Seguro Accidentes	809,17	809,17	0,00	100%
640005		Horas Extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0%
640007		Complemento de Productividad	0,00	0,00	0,00	0%
641	<b>INDEMNIZACIONES</b>					
641001		Indemnización Secretario General saliente	26.190,81	10.000,00	16.190,81	38%
641002		Indemnización Secretario General Adjunto	16.599,88	11.000,00	5.599,88	66%
		<b>TOTAL</b>	<b>458.195,90</b>	<b>268.482,38</b>	<b>189.713,52</b>	<b>59%</b>
	<b>CAPITULO 3: ACTIVIDADES</b>					
6501		Eje 1: Estudios e Investigaciones en materia de Juventud	0,00	0,00	0,00	0%
6502		Eje 2: Proyectos, Programas y Cooperación	40.559,44	20.181,88	20.377,56	50%
6503		Eje 3: Comunicación y Difusión	15.229,88	7.759,67	7.470,21	51%
6504		Eje 4: Actividades Institucionales y Fortalecimiento	24.000,00	22.600,60	1.399,40	94%
		<b>TOTAL</b>	<b>79.789,32</b>	<b>50.542,15</b>	<b>29.247,17</b>	<b>63%</b>
	<b>GRAN TOTAL</b>		<b>702.578,20</b>	<b>479.356,28</b>	<b>223.221,92</b>	<b>68%</b>
	<b>DÉFICIT NOMINAL</b>		<b>-127.399,91</b>			



# ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD

---

## MEMORIA

Al 31 de Julio de 2.005



**MEMORIA DEL EJERCICIO FINANCIERO DE LA ORGANIZACIÓN  
IBEROAMERICANA DE JUVENTUD  
DESDE EL 1/01/05 AL 31/07/05**

**I.- INTRODUCCIÓN**

Durante la XXXVII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Organización (Lima, Perú, 1 de marzo de 2005), se aprobó el Programa y el Presupuesto para el año 2005, presentado por la Secretaría General de la OIJ.

El Programa-Presupuesto 2005, se dividió en cuatro ejes específicos:

**EJE 1.- ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN MATERIA DE JUVENTUD**

**1.3. Establecimiento y difusión del Informe sobre la Juventud en Iberoamérica.**

Para el presente ejercicio se planteó la posibilidad de analizar la posibilidad de dar seguimiento al Informe Iberoamericano de Juventud, en lo que tiene que ver con su permanente actualización.

**1.4. Elaboración de un Informe o Boletín Estadístico sobre la Juventud en Iberoamérica.**

Al respecto se han mantenido conversaciones con la CEPAL, con la finalidad de elaborar, a partir del 2006, dos boletines al año.

**1.3.- Proyecto: Observatorio Iberoamericano de Juventud.**

Respecto a este punto, dando cumplimiento al compromiso asumido por la República Dominicana en la XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, La Secretaría de Estado de la Juventud del citado país cumplió con remitir un primer proyecto referido a la creación e implementación del "Observatorio Iberoamericano de Juventud".

**1.4. Proyecto: Libro Blanco sobre Políticas Públicas de Juventud**

Por razones de carácter presupuestario a día de hoy no se ha podido dar continuidad a esta iniciativa que, como se ha señalado, fue encomendada a la Secretaría General de la OIJ por la X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, celebrada en la Ciudad de Panamá, en el mes de julio de 2000, aunque la Secretaría General tiene el propósito de trabajar para que salga adelante.

**1.5. Estudio sobre la OIJ y la ONU**

Esta iniciativa se ha contemplado con posterioridad a la aprobación del Presupuesto, y consiste en la elaboración de un documento que analiza el proceso seguido por la Organización de las Naciones Unidas, desde su creación hasta la celebración del Año Internacional de la Juventud, que será presentado en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York, el 6 de octubre de 2005.

## **EJE 2.- PROYECTOS, PROGRAMAS Y COOPERACIÓN.**

### **2.1. Proyecto: Desarrollo de una propuesta de Plan Iberoamericano y de Agenda de Cooperación en el marco del nuevo Sistema Iberoamericano.**

Esta propuesta quedó temporalmente suspendida en espera de los nuevos lineamientos programáticos que se deriven de la puesta en marcha de la Secretaría General de la Comunidad Iberoamericana.

### **2.2. Proyecto: Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes**

La XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud (Guadalajara-2004) aprobó una Resolución sobre la *Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes*, en la que se señala la voluntad de los países iberoamericanos de promover un texto jurídico internacional que recoja los derechos de los jóvenes de la región y que, una vez adoptado entre a formar parte de las legislaciones internas de cada país.

### **2.3. Programa Formativo. Acuerdo OIJ/INJUVE/AECI**

#### **2.3.1. Curso sobre Diseño y Gerencia de Políticas de Juventud**

- Este curso se suspendió por falta de financiamiento.

#### **2.3.2. Encuentro Internacional sobre Derechos de la Juventud**

Este evento, se realizó en el Centro de Formación de la Cooperación Española en la Ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, del 27 de junio al 01 de julio de 2005, bajo el título "Encuentro Internacional: Los Derechos Humanos, la Juventud y los Medios de Comunicación".

#### **2.3.3. Encuentro Iberoamericano de Plataformas Asociativas de Juventud**

La OIJ realizó en el Centro de Formación de la Cooperación Española en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, del 8 al 11 de agosto de 2005 y con el apoyo del INJUVE, la AECI y el CJE, el II Encuentro de Plataformas Asociativas Juveniles.

#### **2.3.4. Encuentro Internacional sobre Educación Sexual y Salud Reproductiva**

Este curso está pendiente de ejecución y se realizará con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), del 12 al 16 de diciembre de 2005 en el Centro de Formación de la cooperación Iberoamericana en la Ciudad de Antigua, Guatemala.

### **2.4. Comisión Especializada sobre Cooperación Iberoamericana de Juventud, Sociedad de la Información y del Conocimiento.**

Sobre este tema existe un Informe pormenorizado elaborado por el Instituto Portugués de la Juventud, en representación del Gobierno de Portugal, quien preside la Comisión Especializada.

#### **2.4.1. Encuentro Internacional: "La Juventud en la era de la sociedad de la información y del conocimiento" (OIJ-UJC).**

En el marco de las acciones que ha venido ejecutando la Comisión Especializada, se realizó del 14 al 18 de marzo de 2005, en la Ciudad de La Habana, Cuba, un encuentro internacional con el apoyo del Gobierno de Cuba (UJC).

#### **2.4.2. Curso sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación en Centroamérica (Reemplazado por el Seminario Iberoamericano "La Participación de la Juventud en el logro de las Metas del Milenio".**

El Curso sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación, fue reemplazado por el Seminario Iberoamericano "La Participación de la Juventud en el logro de las Metas del Milenio", y se llevó a cabo en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, del 29 de agosto al 02 de septiembre de 2005, con el auspicio de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), de la Secretaría de la Juventud de El Salvador y de la OIJ.

#### **2.4.3. Cumbre Mundial sobre Sociedad del Conocimiento.**

Esta actividad también ha sido contemplada con posterioridad a la aprobación del Presupuesto. Dicha Cumbre ha sido convocada por Naciones Unidas y se llevará a cabo del 16 al 18 de noviembre en la Ciudad de Túnez.

La Secretaría General de la OIJ, el Instituto portugués de la Juventud (IPJ) y la CIJSIC están realizando gestiones para que una delegación de la OIJ pueda participar en el marco de este evento.

### **2.5. Programa de Actividades conjuntas con entidades colaboradoras**

#### **2.5.1. Misiones oficiales a organismos y agencias internacionales**

Respecto a este punto, la Secretaría General de la OIJ ha mantenido contactos con diferentes agencias de cooperación e instituciones públicas y privadas susceptibles de apoyar la ejecución de actividades en materia de Juventud.

#### **2.5.2. Encuentro Internacional: Jóvenes, Europa y América Latina (CEULAJ/INJUVE/OIJ)**

No se ha ejecutado todavía. Se tiene previsto desarrollar este encuentro en el Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (CEULAJ), con el apoyo del Instituto de la Juventud de España (INJUVE), del 13 al 18 de octubre.

#### **2.5.3. Seminario sobre Gerencia Social (INDES-BID/OIJ)**

Este seminario se realizará en la Ciudad de Washington, del 19 al 23 de septiembre de 2005 y se ofrece anualmente con el concurso de la Oficina de Relaciones Externas del BID.

#### **2.5.4. Plan de Trabajo Conjunto (INIC-BID/OIJ).**

Se trata de una propuesta surgida con base en las reuniones sostenidas por representantes de Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo (INIC) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), algunos directores de juventud y la OIJ, en abril de 2004, en la Ciudad de Washington.

#### **2.5.5. Seminario Iberoamericano "La Participación de la Juventud en el logro de las Metas del Milenio". (AGCI-Chile / OIJ)**

Esta actividad también ha sido contemplada con posterioridad a la aprobación del Presupuesto. El Seminario Iberoamericano "La Participación de la Juventud en el logro de las Metas del Milenio", se llevó a cabo en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, del 29 de agosto al 02 de septiembre de 2005, con el auspicio de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), de la Secretaría de la Juventud de El Salvador y de la OIJ.

#### **2.6. Proyecto Integral sobre Derechos e Inclusión Social de los Jóvenes Iberoamericanos (UNFPA/OIJ).**

El Proyecto está aprobado. Se está a la espera de que el UNFPA fije y comunique los plazos y términos de ejecución.

#### **2.7. Proyecto: Legislación para la promoción del Voluntariado Juvenil en Perú (ICP/OIJ)**

El Proyecto se ejecutó, habiéndose cumplido satisfactoriamente con los objetivos previstos en esta iniciativa.

#### **2.8. Otras Actividades**

Ya que no había presupuesto para la ejecución de las citadas actividades, contablemente se han considerado como diversas misiones institucionales.

##### **2.8.1. Coloquio "Transiciones, Consumos y Ciudadanía Juvenil"**

##### **2.8.2. Foro de Debate – Plan de Juventud 2005-2008 de España**

##### **2.8.3. Jornadas Europeas: La Europa de lo Social**

##### **2.8.4. Seminario "Conflicto Urbano y Juventud: Un riesgo para la Inclusión Social".**

##### **2.8.5. Conferencia del 75 Aniversario de la Fundación Kellogg: "Asociándose con la Juventud para construir el futuro".**

##### **2.8.6. Campamento de verano de las Juventudes Socialistas Europeas.**

##### **2.8.7. 16º Festival Mundial de la Juventud.**

##### **2.8.8. Día Internacional de la Juventud**

## **2.8.9. I Cumbre Centroamericana de Ministros y Directores de Juventud**

### **EJE 3. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN**

#### **3.1. Estrategia de Comunicación Externa**

Se prevé contar en los próximos meses con el presupuesto suficiente que permita financiar los costos del diseño de un Plan Estratégico de Comunicación Externa de la OIJ.

#### **3.2. Publicaciones institucionales**

##### **3.2.1. Memoria de la XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud (Guadalajara, 2004)**

La OIJ está en contacto con el Instituto Mexicano de la Juventud con la finalidad de coordinar su edición y publicación.

##### **3.2.2. Revista Iberoamericana de Juventud**

No se ha avanzado en este punto por cuestiones presupuestarias.

##### **3.2.3. Memoria de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes**

Se ha previsto recopilar toda la información que aporte la Convención que se realizará los días 10 y 11 de Octubre de 2005, en la Ciudad de Badajoz, España.

##### **3.2.4. Informe o Boletín Estadístico sobre la Juventud Iberoamericana**

Ya se ha mencionado las acciones que se realizarán con el apoyo de CEPAL.

##### **3.2.5. Folleto y C.D. Informativo sobre la OIJ**

Todavía no se ha podido realizar este trabajo por falta de presupuesto.

#### **3.3. Distribución de publicaciones**

Igual que en el caso anterior, la falta de presupuesto no ha permitido el envío masivo de material existente en la Secretaría General de la OIJ.

#### **3.4. Desarrollo de un nuevo Sitio WEB de la OIJ y de un Sistema de comunicación interno OIJ/OIJ.**

Como todos los años, un equipo de profesionales ha venido dando soporte técnico tanto en el diseño como en el mantenimiento de la Página Web de la OIJ.

## **EJE 4. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA OIJ**

### **4.1. Reuniones del Consejo Directivo**

#### **4.1.1. XXXVII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo**

Esta reunión tuvo lugar el 1 de marzo de 2004 en la ciudad de Lima, Perú.

#### **4.1.2. XXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo**

Se ha fijado el 12 de octubre de 2005 y la Ciudad de Cáceres, España, como sede de esta XXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo.

### **4.2. Fundación Iberoamericana de Juventud**

Se han efectuado las gestiones pertinentes para reactivar la Fundación.

### **4.3. XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno**

La OIJ, como en años anteriores, participará en la XV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que tendrá lugar en España en el mes de octubre de 2005, en la Ciudad de Salamanca, España.

### **4.4. Diversas Misiones Oficiales**

En esta partida además de los viajes institucionales, se han incluido aquellas actividades, cursos, seminarios y encuentros que no tenían presupuesto asignado, como se ha señalado anteriormente.

### **4.5. Programa Anual de Pasantías**

Se está elaborando una propuesta de Programa de Pasantías, de un año, orientadas a apoyar a estudiantes de Tercer Ciclo (Maestrías, Especializaciones), que estén trabajando temas de investigación relacionadas con Juventud.

## **II.- FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO 2005 A 31 DE JULIO DE 2005**

En la XXXVII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrado en Lima, Perú, 1 de Marzo de 2005), se aprobó un Presupuesto de gastos de **702.578,20 €**, con unos **Ingresos Previstos Nominales** de **547.388,88 €**, para la financiación del funcionamiento y de las actividades de la OIJ durante el año 2005, y un **déficit** de **155.189,32 €**.

Recordar que como criterios centrales en el Presupuesto 2000, el Consejo Directivo fijó hasta el 25% del capital acumulado como límite máximo de endeudamiento para con el Fondo de Reserva de la OIJ; así como un déficit presupuestario máximo equivalente al 10% de los ingresos previstos para el año. Sin embargo dicha recomendación, dada la situación financiera del presupuesto anterior, no se tomó en cuenta en la elaboración del Presupuesto 2005 presentado en el XXXVII Consejo Directivo.

Antes de pasar al detalle del estado financiero, destacar algunas premisas que se tomaron en cuenta para la elaboración del Presupuesto en esta nueva gestión:

En cuanto a los ingresos:

- Solo aquellos países que manifestaron por escrito tener contraídas deudas de otros años, fueron señaladas en el Presupuesto.
- Se detalló el monto de todos aquellos países cuyo compromiso fue adquirido por escrito, y en otros el compromiso fue verbal.

En cuanto a los gastos:

- En el Capítulo 2: Gasto corriente, se incluyeron las indemnizaciones del Secretario General y Adjunto salientes.
- En el Capítulo 3: Actividades, el recorte fue considerable en el Presupuesto presentado y pese a ello se han realizado todas las actividades previstas.

Así bien, y teniendo en cuenta el gran esfuerzo que se viene desarrollando desde principios de año, damos paso al Informe Financiero a 31 de Julio de 2005.

Los **Ingresos Previstos Nominales** aprobados fueron **547.388,88 €**, que corresponden a:

<b>INGRESOS PREVISTOS NOMINALES APROBADOS EN LA XXXVII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO</b>			
<b>CONCEPTO</b>		<b>EUROS</b>	<b>EUROS (totales)</b>
<b>Saldo Ejercicio Anterior</b>			<b>3.061,22</b>
<b>Cuotas y Aportes Pendientes Año 2004</b>			<b>8.075,76</b>
	VENEZUELA/04	3.670,80	
	PERÚ/04	4.404,96	
<b>España – Aporte INJUVE</b>			<b>341.847,90</b>
<b>Cuotas Países año 2005</b>			<b>151.318,00</b>
	ARGENTINA	29.366,42	
	<sup>1</sup> BOLIVIA		
	COLOMBIA	4.404,96	
	COSTA RICA	1.174,66	
	CUBA	2.500,00	
	CHILE	10.278,25	
	<sup>2</sup> ECUADOR		
	EL SALVADOR	2.936,64	
	GUATEMALA	4.404,96	
	<sup>3</sup> HONDURAS		
	MÉXICO	29.366,42	
	NICARAGUA	1.468,32	
	<sup>4</sup> PANAMÁ		
	<sup>5</sup> PARAGUAY		
	PERÚ	4.404,96	
	PORTUGAL	50.000,00	
	<sup>6</sup> R. DOMINICANA		
	URUGUAY	3.670,80	
	VENEZUELA	7.341,60	
<b>Proyecto ICP</b>			<b>9.651,24</b>
<b>Otros Aportes</b>			<b>33.434,76</b>
	VISA 2004	3.738,31	
	CASANARE 2004	1.081,45	
	CJE 2004	3.615,00	
	MARIO FRANCO CIJSIC	25.000,00	
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>547.388,88</b>

<sup>1</sup> Bolivia, notificó mediante carta ampliar el plazo para efectuar el pago.

<sup>2</sup> Ecuador, realizó su compromiso económico después de la elaboración de este Presupuesto.

<sup>3</sup> Honduras, no recibimos comunicación en el momento de la elaboración del Presupuesto.

<sup>4</sup> Panamá, comunicó por escrito la cancelación de la contribución 2004, y después de elaborado el Presupuesto realizó la contribución correspondiente a 2005.

<sup>5</sup> Paraguay, no recibimos comunicación en el momento de la elaboración del Presupuesto.

<sup>6</sup> República Dominicana, no recibimos comunicación en el momento de la elaboración del Presupuesto, pero realizó la contribución 2005 con posterioridad.

Sin embargo, no todos los ingresos previstos se han materializado; y teniendo en cuenta la posterior recepción de nuevas notificaciones relativas a cuotas de los Estados Miembros, los **Ingresos Nominales a 31 de Julio de 2005** han ascendido a la cantidad de **575.178,29 €**, que corresponden a:

<b>INGRESOS NOMINALES A 31 DE JULIO DE 2005</b>			
<b>CONCEPTO</b>		<b>EUROS</b>	<b>EUROS (totales)</b>
<b>Saldo Ejercicio Anterior</b>			<b>3.061,22</b>
<b>Cuotas y Aportes Pendientes Año 2004</b>			<b>20.388,77</b>
	VENEZUELA/04	3.670,80	
	PERÚ/04	4.578,50	
	PANAMA/04	4.404,96	
	CUBA/04	2.500,00	
	ECUADOR/04	5.234,50	
<b>España- Aporte INJUVE</b>			<b>341.847,90</b>
<b>Cuotas Países año 2005</b>			<b>166.794,41</b>
	ARGENTINA	32.789,00	
	BOLIVIA		
	COLOMBIA	4.404,96	
	COSTA RICA	1.268,00	
	CUBA	2.500,00	
	CHILE	10.155,00	
	ECUADOR	5.234,50	
	EL SALVADOR	2.936,64	
	GUATEMALA	4.860,00	
	HONDURAS		
	MÉXICO	29.861,00	
	NICARAGUA	1.530,00	
	PANAMA	4.404,96	
	PARAGUAY		
	PERÚ	4.578,50	
	PORTUGAL	49.830,35	
	R. DOMINICANA	4.927,69	
	URUGUAY	3.670,80	
	VENEZUELA	3.843,00	
<b>Proyecto ICP</b>			<b>9.651,24</b>
<b>Otros Aportes</b>			<b>33.434,76</b>
	VISA 2004	3.738,31	
	CASANARE 2004	1.081,45	
	CJE 2004	3.615,00	
	MARIO FRANCO CIJSIC	25.000,00	
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>575.178,29</b>

Correspondiendo los **Ingresos Reales, a 31 de Julio de 2005**, a **535.276,58 €**, de acuerdo con la siguiente distribución:

<b>INGRESOS REALES A 31 DE JULIO DE 2005</b>			
<b>CONCEPTO</b>		<b>EUROS</b>	<b>EUROS (totales)</b>
<b>Saldo Ejercicio Anterior</b>			<b>3.061,22</b>
<b>Cuotas y Aportes Pendientes Año 2004</b>			<b>15.154,27</b>
	VENEZUELA/04	3.670,80	
	PERÚ/04	4.578,50	
	PANAMÁ/04	4.404,96	
	CUBA/04	2.500,00	
<b>España – Aporte INJUVE</b>			<b>341.847,90</b>
<b>Cuotas Países año 2005</b>			<b>138.714,85</b>
	ARGENTINA	32.789,00	
	BOLIVIA		
	COLOMBIA		
	COSTA RICA	1.268,00	
	CUBA		
	CHILE	10.155,00	
	<sup>7</sup> ECUADOR		
	EL SALVADOR		
	GUATEMALA	4.860,00	
	HONDURAS		
	MÉXICO	29.861,00	
	NICARAGUA	1.530,00	
	<sup>8</sup> PANAMÁ		
	PARAGUAY		
	PERÚ	4.578,50	
	PORTUGAL	49.830,35	
	<sup>9</sup> R. DOMINICANA		
	URUGUAY		
	VENEZUELA	3.843,00	
<sup>10</sup> <b>Proyecto ICP</b>			<b>4.145,03</b>
<b>Otros Aportes</b>			<b>32.353,31</b>
	VISA 2004	3.738,31	
	CASANARE 2004		
	CJE	3.615,00	
	MARIO FRANCO CIJSIC	25.000,00	
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>535.276,58</b>

<sup>7</sup> Ecuador, hizo una contribución económica de USD\$ 13.000 con posterioridad a la fecha de cierre de este informe, correspondiente a los años 2004 y 2005.

<sup>8</sup> Panamá, aunque pagó mediante talón por importe de USD\$ 6.000 en el mes de julio, fue ingresado con posterioridad a la fecha de cierre de este informe.

<sup>9</sup> R. Dominicana, el talón que fue entregado por importe de USD\$ 6.712 en el mes de julio, no se hizo efectivo hasta el 31/08/05, es decir, con posterioridad a este informe.

<sup>10</sup> ICP, estamos esperando la 2ª parte del apoyo económico por importe de USD\$ 7.500.

Tal como se refleja en el cuadro anterior y teniendo en cuenta que los **Ingresos Reales a 31 de Julio de 2005** ascendieron a la cantidad de **535.276,58 €**, ha quedado **pendiente de ingresar** –conforme a las contribuciones oficialmente comprometidas por los países– un total de **39.901,71 €**, correspondientes a la siguiente distribución:

PAÍS	MONTO SEGÚN NOTA OFICIAL	APORTE EN EUROS
BOLIVIA		
COLOMBIA	US\$ 6.000	4.404,96
CUBA	<sup>11</sup> US\$ 3.405,25	2.500,00
ECUADOR	<sup>12</sup> US\$ 13.000	10.469,00
EL SALVADOR	US\$ 4.000	2.936,64
HONDURAS		
PANAMÁ	<sup>13</sup> US\$ 6.000	4.404,96
PARAGUAY		
R. DOMINICANA	<sup>14</sup> US\$ 6.712	4.927,69
URUGUAY	US\$ 5.000	3.670,80
Proyecto ICP	<sup>15</sup> US\$ 7.500	5.506,21
OTROS APORTES	US\$ 1.473,04	1.081,45
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 53.090,29</b>	<b>39.901,71</b>

### **III.- USO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS DEL AÑO 2005**

En materia de ejecución presupuestaria efectiva, el **gasto acumulado** hasta el 31 de julio de 2005, ascendió a la cantidad de **479.356,28 €**, correspondiendo un monto de:

- **160.331,75 €** al **Capítulo 1: Reconocimiento de Deudas**;
- **268.482,38 €** al **Capítulo 2: Gasto Corriente**; y
- **50.542,15 €** al **Capítulo 3: Actividades**.

#### **A) Capítulo 1: Reconocimiento de Deudas**

<b>CAPÍTULO 1: RECONOCIMIENTO DE DEUDAS</b>	<b>MONTO ASIGNADO</b>	<b>MONTO EJECUTADO</b>
Fondo de Reserva	118.860,36	118.860,36
Deudas Pendientes de Pago 2004	45.732,62	41.471,39
<b>TOTAL CAPÍTULO 1</b>	<b>164.592,98</b>	<b>160.331,75</b>

<sup>11</sup> El compromiso de Cuba es en euros.

<sup>12</sup> Ecuador, la contribución fue realizada con posterioridad a este informe por USD\$ 13.000.

<sup>13</sup> Panamá, la contribución fue realizada con posterioridad a este informe por USD\$ 6.000.

<sup>14</sup> R.Dominicana, el talón (USD\$ 6.712) fue ingresado con posterioridad a la fecha de este informe.

<sup>15</sup> ICP, pendiente de transferir la 2ª parte del apoyo económico para la ejecución del Proyecto por importe de USD\$ 7.500.

Cabe señalar que, respecto al **Fondo de Reserva de la OIJ**, al cierre del ejercicio 2004, tenía un saldo de 33.835,29 € y una deuda de la OIJ con dicho Fondo de 118.860,36 €, que a 31 de julio de 2005 ha sido cancelada.

En relación con la partida **Deudas Pendientes de Pago 2004**, que ascendía a la cifra de 45.732,62 €, queda pendiente de cancelar 4.261,23 €.

### B) Capítulo 2: Gasto Corriente

<b>CAPITULO 2: GASTOS CORRIENTES</b>	<b>MONTO ASIGNADO</b>	<b>MONTO EJECUTADO (a 31/07/05)</b>
Arrendamientos y Cánones	42.540,00	24.678,92
Reparaciones y Conservación	1.500,00	1.493,98
Servicios de Profesionales Independientes	10.524,00	6.651,07
Seguros	750,00	751,59
Servicios Bancarios y Similares	1.500,00	1.078,93
Otros Servicios	37.400,00	25.340,85
Sueldos y Salarios	321.191,21	187.487,04
Indemnizaciones	42.790,69	21.000,00
<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>	<b>458.195,90</b>	<b>268.482,38</b>

### C) Capítulo 3: Actividades

Hemos cumplido con el programa de actividades, a pesar de no tener reflejo presupuestario en muchas de las partidas.

<b>CAPITULO 3: ACTIVIDADES</b>	<b>MONTO ASIGNADO</b>	<b>MONTO EJECUTADO (a 31/07/05)</b>
<b>EJE 1: ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN MATERIA DE JUVENTUD</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.1.- Establecimiento y difusión del Informe sobre la Juventud en Iberoamérica de 2004	0,00	0,00
1.2.- Elaboración del Informe Estadístico Anual sobre la Juventud en Iberoamérica	0,00	0,00
1.3.- Proyecto Observatorio Iberoamericano de Juventud	0,00	0,00
1.4.- Proyecto Libro Blanco sobre Políticas Públicas de Juventud	0,00	0,00
<b>EJE 2: INFORME SOBRE LA JUVENTUD EN IBEROAMERICA</b>	<b>40.559,44</b>	<b>20.181,88</b>
2.1.- Proyecto: Desarrollo de una Propuesta de Plan Iberoamericano de Juventud y de Agenda de Cooperación	0,00	0,00
2.2.- Proyecto: Convención Iberoamericana sobre Derechos de la Juventud	5.908,20	3.446,45

<b>2.3.- Programa Formativo (Acuerdo OIJ/INJUVE/AECI):</b>	0,00	0,00
2.3.1.- Curso sobre Diseño y Gerencia de Políticas de Juventud	0,00	0,00
2.3.2.- Encuentro Internacional sobre Derechos de la Juventud	0,00	0,00
2.3.3.- Encuentro Iberoamericano de Plataformas Asociativas Juveniles	0,00	0,00
2.3.4.- Encuentro Internacional sobre Educación Sexual y Salud Reproductiva	0,00	0,00
<b>2.4.- Proyecto: Comisión Especializada sobre Cooperación Iberoamericana de Juventud y Sociedad de la Información (CIJSIC)</b>	25.000,00	12.499,98
2.4.1.- Encuentro Internacional: La Juventud en la era de la sociedad de la información y del conocimiento (OIJ/UJC)	0,00	0,00
2.4.2.- Curso sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación en Centroamérica	0,00	0,00
<b>2.5.- Programa de actividades conjuntas con entidades colaboradoras:</b>	0,00	0,00
2.5.1.- Misiones oficiales a organismos y agencias internacionales.	0,00	0,00
2.5.2.- Encuentro Internacional Jóvenes Europa y A.L. (CEULAJ-INJUVE/OIJ)	0,00	0,00
2.5.3.- Seminario sobre Gerencia Social (INDES-BID/OIJ)	0,00	0,00
2.5.4.-Plan de Trabajo Conjunto (INIC/BID/OIJ)	0,00	0,00
<b>2.6.- Proyecto Integral sobre educación sexual y salud reproductiva (UNFPA/OIJ)</b>	0,00	0,00
<b>2.7.- Proyecto: Legislación para la Promoción del Voluntariado Juvenil en Perú (OIJ/ICP)</b>	9.651,24	4.235,45
<b>EJE 3: COMUNICACIONES Y MENSAJERÍA</b>	<b>15.229,88</b>	<b>7.759,67</b>
<b>3.1.- Proyecto: Estrategia de Comunicación Externa</b>	0,00	0,00
<b>3.2.- Programa de Publicaciones OIJ:</b>	0,00	0,00
Memoria de la XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud	0,00	0,00
Revista Iberoamericana de Juventud.	0,00	0,00
Memoria de la Convención Internacional sobre Derechos	0,00	0,00
Informe Estadístico sobre la Juventud en Iberoamérica	0,00	0,00
Folleto y CD Informativo	0,00	0,00
<b>3.3.- Programa de distribución de Publicaciones OIJ:</b>	1.000,00	132,24
<b>3.4.- Desarrollo del Sitio Web de la OIJ y Gestión de la Red</b>	14.229,58	7.627,43

<b>EJE 4: ACTIVIDADES INSTITUCIONALES</b>	<b>24.000,00</b>	<b>22.600,60</b>
<b>4.1.- Reuniones del Consejo Directivo:</b>		
4.1.1.- XXXVII Consejo Directivo	5.000,00	3.460,74
4.1.1.- XXXVIII Consejo Directivo	5.000,00	0,00
<b>4.2.- Fundación Iberoamericana de Juventud</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>4.3.- XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>4.4.- Diversas Misiones Oficiales</b>	<b>14.000,00</b>	<b>19.139,86</b>
<b>4.5.- Programa Anual de Pasantías en la Sede de la SG-OIJ</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>79.789,32</b>	<b>50.542,15</b>

#### **IV.- CONCLUSIONES**

El presente ejercicio ha tenido serias complicaciones desde el punto de vista presupuestario. En primer lugar, por obligaciones derivadas de responsabilidades económicas adquiridas el año inmediatamente anterior y que han tenido que ser asumidas durante el presente año.

En segundo lugar, las contribuciones de los países miembros aun no satisfacen los costes de la Secretaría, pese a que como en ningún año, la mayoría de los Estados Miembros han hecho sus aportes tal y como es preceptivo.

En tercer lugar, en el Presupuesto 2005 se tuvo que contemplar las indemnizaciones del Secretario General y Secretario General Adjunto, que no se han podido realizar íntegramente, al carecer el Fondo de Reserva de los recursos suficientes. Por tanto a 31 de Julio queda pendiente de pagar 16.190,81 € y 5.599,88 €, al Secretario General y Secretario General Adjunto salientes, respectivamente.

**Secretaría General**  
**Organización Iberoamericana de Juventud**  
**Agosto 2005**

# BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

**Empresa 11 ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD**

**Condiciones PERIODO : 01-01-05 / 31-07-05 SUBCUENTAS : 000000 / 999999 (importes en Euros)**

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
100	CAPITAL SOCIAL	-251.822,78	0,00	0,00	-251.822,78
100000	FONDO SOCIAL	-251.822,78	0,00	0,00	-251.822,78
121	RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	211.544,58	0,00	0,00	211.544,58
121000	PERDIDAS AÑO ANTERIOR	211.544,58	0,00	0,00	211.544,58
226	MOBILIARIO	22.279,39	0,00	0,00	22.279,39
226000	MOBILIARIO DE OFICINA	22.279,39	0,00	0,00	22.279,39
227	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	24.670,70	0,00	0,00	24.670,70
227000	EQUIPOS INFORMATICOS	24.670,70	0,00	0,00	24.670,70
240	PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	6.010,12	0,00	0,00	6.010,12
240001	PARTICIPACIONES FUND.IBE.JUVEN	6.010,12	0,00	0,00	6.010,12
260	FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	6.010,12	0,00	0,00	6.010,12
260000	FIANZAS CONSTIT LARGO PLAZO	6.010,12	0,00	0,00	6.010,12
282	AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-32.585,55	0,00	0,00	-32.585,55
282000	AMORTIZACION ACUM INMOV MAT	-12.842,20	0,00	0,00	-12.842,20
282001	AMORTIZAC.ACUMUL. ORDENADORES	-19.743,35	0,00	0,00	-19.743,35
410	ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	-32.559,21	116.452,82	89.156,12	-5.262,51
410004	SKY NET	-22,93	1.372,15	1.349,22	0,00
410008	VODAFONE	-570,13	5.081,89	5.513,04	-1.001,28
410012	NEUTROCOLOR DIVISION SEGURIDAD	0,00	97,60	97,60	0,00
410016	AVSIUS Desarrollos y Proyectos S.L	0,00	40,60	40,60	0,00
410021	VIAJES CHINAMAR S.A	0,00	8.560,52	8.560,52	0,00
410022	IT PROJECTS S.L	0,00	1.334,00	1.334,00	0,00
410023	GESTETNER	0,00	454,45	454,45	0,00
410024	CRISAN S.L LIMPIEZAS	-406,00	2.513,15	2.107,15	0,00
410025	MOTOSERVI	0,00	538,86	538,86	0,00
410026	BUROTOTAL S.A.	0,00	1.007,96	1.007,96	0,00
410029	ARRAKIS SERVICIOS	0,00	201,85	201,85	0,00
410032	CAMPILLO NEVADO S.A	-12.201,56	12.653,96	452,40	0,00
410034	CAPA AUDITORES, S.L.	-3.016,00	6.032,00	3.016,00	0,00
410036	UNIÓN FENOSA	-306,66	1.375,95	1.069,29	0,00
410038	PROPIETARIO OFICINA OIJ	0,00	20.709,33	20.709,33	0,00
410040	DANIEL DÍAZ (ASIST.INFORM)	0,00	4.674,04	4.674,04	0,00
410041	JOSÉ BENITO ESTÉVEZ	0,00	1.131,20	1.131,20	0,00
410042	ENCLAVES DEL MUNDO (TRAVEL CRS)	0,00	1.275,43	1.275,43	0,00
410045	S4 SISTEMAS ESPECIALES INFOR.	0,00	1.317,76	1.317,76	0,00
410048	PLUS ULTRA	0,00	809,17	809,17	0,00
410049	ESTRELLA SEGUROS	0,00	667,45	667,45	0,00
410051	A&Z C.INTERNACIONAL DE IDIOMAS	0,00	1.510,34	1.510,34	0,00
410052	MUNDIESPAÑA, S.A.	-5.736,11	5.736,11	0,00	0,00
410053	BTI COLOMBIA	0,00	545,39	545,39	0,00
410054	VIAJES FANTOUR LTDA	0,00	4.285,28	4.285,28	0,00
410055	MOVISTAR EMPRESAS	0,00	73,08	73,08	0,00
410057	KIPU TRAVEL LIMA	0,00	772,26	772,26	0,00
410059	CIGARRÁN ABOGADOS	0,00	6.107,05	6.107,05	0,00
410060	HISPAMER RENTING,S.A	0,00	629,44	629,44	0,00
410100	PAGOS TARJ.CREDITO SANTANDER	-20,00	4.413,96	4.413,96	-20,00
410101	PAGOS TARJ.CRÉDITO C.GALICIA	-5.301,00	19.793,00	14.492,00	0,00
410900	VARIOS PENDIENTES FACTURAS	-20,58	0,00	0,00	-20,58
410901	VARIOS PDTE.S FACTURAS FORD	-4.958,24	737,59	0,00	-4.220,65
440	DEUDORES	16.510,52	0,00	15.429,07	1.081,45

SUMA Y SIGUE .....  
**ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD**

-46.452,63      116.452,82      89.156,12      -19.155,93

**Página**

# BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

Empresa 11 ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD

Condiciones PERIODO : 01-01-05 / 31-07-05 SUBCUENTAS : 000000 / 999999 (importes en Euros)

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
	SUMAS ANTERIORES .....	-46.452,63	116.452,82	89.156,12	-19.155,93
440000	DEUDORES -B.SANTANDER VISA	3.738,31	0,00	3.738,31	0,00
440011	DEUDORES POR SUBVEN.-VENEZUELA	3.670,80	0,00	3.670,80	0,00
440017	DEUDORES CJE CURSO 2004	3.615,00	0,00	3.615,00	0,00
440018	DEUDORES GOBERNACIÓN CASANARE 2004	1.081,45	0,00	0,00	1.081,45
440019	DEUDORES POR SUBVENC.-PERÚ	4.404,96	0,00	4.404,96	0,00
465	<b>REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO</b>	<b>0,00</b>	<b>81.688,24</b>	<b>81.688,24</b>	<b>0,00</b>
465020	REM.PDTE.S.IGNACIO PERELLÓ	0,00	7.276,52	7.276,52	0,00
465021	REM.PDTE.S.PAZ FUSTER	0,00	14.697,15	14.697,15	0,00
465022	REM.PDTE.S.JAVIER RUIZ	0,00	19.889,29	19.889,29	0,00
465024	REM.PDTE.S.M*ANGELES RICA	0,00	9.899,60	9.899,60	0,00
465025	REM.PDTE.S.PAUL RODRIGUEZ	0,00	12.445,72	12.445,72	0,00
465026	REM.PDTE.S.JOSE MANUEL MIGUEL	0,00	17.217,00	17.217,00	0,00
465027	REM.PDTE.S.PATRICIA ORTEGA	0,00	262,96	262,96	0,00
470	<b>HACIENDA PUBLICA DEUDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS</b>	<b>887,25</b>	<b>0,00</b>	<b>1.178,48</b>	<b>-291,23</b>
470000	HACIENDA PB DEUDORA POR IVA	887,25	0,00	1.178,48	-291,23
472	<b>HACIENDA PUBLICA, IVA SOPORTADO</b>	<b>1.159,18</b>	<b>1.361,22</b>	<b>0,00</b>	<b>2.520,40</b>
472004	HACIE.PÚBLICA IVA SOPORTADO	0,00	12,88	0,00	12,88
472016	HACIE.PÚBLICA IVA SOPORTADO	1.159,18	1.348,34	0,00	2.507,52
475	<b>HACIENDA PUBLICA ACREEDOR POR CONCEPTOS FISCALES</b>	<b>-9.983,11</b>	<b>27.145,29</b>	<b>19.637,97</b>	<b>-2.475,79</b>
475101	HDA PÚBLICA RETENCIO EMPLEADOS	-7.575,49	20.035,41	13.922,41	-1.462,49
475102	HDA.PB RETENCIÓN ALQUILERES	-1.532,31	4.660,29	3.654,59	-526,61
475103	HDA.PB RETENC PROFESIO.	-875,31	2.449,59	2.060,97	-486,69
476	<b>ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES</b>	<b>-3.190,30</b>	<b>25.488,99</b>	<b>25.938,90</b>	<b>-3.640,21</b>
476000	ORGANIS.SEG.SOCIAL ACREEDOR	-3.190,30	25.488,99	25.938,90	-3.640,21
570	<b>CAJA EUROS</b>	<b>2.386,65</b>	<b>6.372,84</b>	<b>6.629,72</b>	<b>2.129,77</b>
570000	Caja	869,85	5.409,12	5.396,53	882,44
570002	CAJA MONEDA EXTRANJERA US\$	1.496,22	963,72	1.233,19	1.226,75
570003	CAJA US\$ UNFPA	20,58	0,00	0,00	20,58
572	<b>BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO C.C. VISTA, EURO</b>	<b>34.335,24</b>	<b>1.563.350,74</b>	<b>1.426.459,78</b>	<b>171.226,20</b>
572002	BCO SANTANDER CTA € 11538	417,50	207.885,21	187.475,73	20.826,98
572232	C.GALICIA FONDO RESERVA 20864	33.835,29	514.184,02	547.467,13	552,18
572233	CTA VALORES 2566 F.RESERVA	0,00	411.452,60	262.363,99	149.088,61
572250	C.GALICIA PPAL-20616	82,45	358.966,86	358.260,84	788,47
572270	BBVA CTA NÓMINAS 0201512337	0,00	70.862,05	70.892,09	-30,04
573	<b>BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO C.C. VISTA MON.E</b>	<b>4.347,20</b>	<b>108.983,55</b>	<b>74.103,66</b>	<b>39.227,09</b>
573002	B.SANTANDER CTA USD 50191	158,49	99.694,00	61.029,80	38.812,69
573004	CGALICIA CTA USD129-FORD FASE II	6,97	0,00	0,00	6,97
573005	CAIXA GALICIA CTA USD 0110-PPAL	36,71	4.894,59	4.657,75	273,55
573006	CAIXA GALICIA CTA USD 0156 ICP	4.145,03	0,00	4.011,15	133,88
573007	CAIXA GALICIA CTA USD 0150	0,00	4.404,96	4.404,96	0,00
621	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>0,00</b>	<b>24.678,92</b>	<b>0,00</b>	<b>24.678,92</b>
621000	ALQUILER DE OFICINA	0,00	24.363,92	0,00	24.363,92
621001	SERVICIO DE PORTERIA	0,00	315,00	0,00	315,00
622	<b>REPARACIONES Y CONSERVACION</b>	<b>0,00</b>	<b>1.493,98</b>	<b>0,00</b>	<b>1.493,98</b>
622001	MANTENIMIENTO INSTAL. Y EQUIPO	0,00	1.493,98	0,00	1.493,98
623	<b>SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>6.651,07</b>	<b>0,00</b>	<b>6.651,07</b>
623002	AUDITORÍA EXTERNA	0,00	3.016,00	0,00	3.016,00
623003	ASESORÍA LABORAL/FISCAL	0,00	3.635,07	0,00	3.635,07
625	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>0,00</b>	<b>751,59</b>	<b>0,00</b>	<b>751,59</b>

SUMA Y SIGUE .....  
**ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD**

0,00    1.963.667,66    1.740.221,94    223.445,72

Página

# BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

Empresa 11 ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD

Condiciones PERIODO : 01-01-05 / 31-07-05 SUBCUENTAS : 000000 / 999999 (importes en Euros)

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
	SUMAS ANTERIORES .....	0,00	1.963.667,66	1.740.221,94	223.445,72
625001	SEGURO INMOBILIARIO Y ROBO	0,00	751,59	0,00	751,59
626	<b>SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES</b>	<b>0,00</b>	<b>1.078,93</b>	<b>0,00</b>	<b>1.078,93</b>
626000	Servicios Bancarios y Similare	0,00	1.078,93	0,00	1.078,93
629	<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>25.432,97</b>	<b>92,12</b>	<b>25.340,85</b>
629001	SUMINISTRO ELECTRICIDAD	0,00	921,81	0,00	921,81
629002	EQUIPAMIENTOS	0,00	2.244,44	0,00	2.244,44
629003	COMUNICACIONES Y MENSAJERÍA	0,00	6.309,21	0,94	6.308,27
629004	IMPRESOS Y MATERIAL DE OFICINA	0,00	1.785,92	0,00	1.785,92
629005	DIETAS Y VIAJES	0,00	8.665,49	0,00	8.665,49
629007	LIMPIEZA OFICINA	0,00	2.179,87	0,00	2.179,87
629010	OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	3.326,23	91,18	3.235,05
640	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>166.465,23</b>	<b>227,56</b>	<b>166.237,67</b>
640001	SALARIOS	0,00	62.072,35	0,00	62.072,35
640003	SEGURO MEDICO	0,00	3.271,85	227,56	3.044,29
640004	SEGURO ACCIDENTES	0,00	809,17	0,00	809,17
640020	SUELDOS Y SALA.IGNACIO PER.	0,00	10.404,48	0,00	10.404,48
640021	SUELDOS Y SALARIOS PAZ FUSTER	0,00	19.688,48	0,00	19.688,48
640022	SUELDOS Y SALARIOS JAVIER RUIZ	0,00	21.139,84	0,00	21.139,84
640024	SUELDOS Y SALARIOS M*ANGE RICA	0,00	12.445,72	0,00	12.445,72
640025	SUELDOS Y SALARIOS PAUL RODRÍG	0,00	12.445,72	0,00	12.445,72
640026	SUELDOS Y SALARIOS JOSE MANUEL MIGUEL RU	0,00	23.891,94	0,00	23.891,94
640027	SUELDOS Y SALARIOS PATRICIA ORTEGA	0,00	295,68	0,00	295,68
641	<b>INDEMNIZACIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>21.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>21.000,00</b>
641001	INDEMNIZACIÓN YURI CHILLÁN	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
641002	INDEMNIZACIÓN IGNACIO PERELLÓ	0,00	11.000,00	0,00	11.000,00
642	<b>SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA</b>	<b>0,00</b>	<b>21.249,37</b>	<b>0,00</b>	<b>21.249,37</b>
642000	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO OIJ	0,00	21.249,37	0,00	21.249,37
6502	EJE 2: PROYECTOS, PROGRAMAS Y COOPERACIÓN	0,00	20.181,88	0,00	20.181,88
650203	CONVENCIÓN IBEROA D'S JUVENTUD	0,00	3.446,45	0,00	3.446,45
650217	PROYECTO CIJSIC	0,00	12.499,98	0,00	12.499,98
650218	PROYEC ICP (VOLUNTARIADO PERÚ)	0,00	4.235,45	0,00	4.235,45
6503	EJE 3: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	0,00	7.759,67	0,00	7.759,67
650309	DISTRIBUCIÓN PUBLICACIONES	0,00	132,24	0,00	132,24
650310	WEB OIJ-SIST.COMUNICAC OIJ-OIJ	0,00	7.627,43	0,00	7.627,43
6504	EJE 4: ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y FORTALECIMIEN	0,00	24.406,45	1.805,85	22.600,60
650401	XXXVII CONSEJO DIRECTIVO	0,00	3.460,74	0,00	3.460,74
650405	DIVERSAS MISIONES OFICIALES	0,00	20.945,71	1.805,85	19.139,86
658	<b>RECONOCIMIENTOS DEUDAS AÑO 2004</b>	<b>0,00</b>	<b>41.471,39</b>	<b>41.471,39</b>	<b>0,00</b>
658002	DEFICIT PENDIENTE PAGOS 2004	0,00	41.471,39	41.471,39	0,00
6780	GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	3.430,11	0,00	3.430,11
678001	GASTO EXTRAORDINARIO	0,00	3.430,11	0,00	3.430,11
740	<b>SUBVENCIONES OFICIALES A LA EXPLOTACION</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>512.467,71</b>	<b>-512.467,71</b>
740000	SUBVENCIONES OFICIALES	0,00	0,00	512.467,71	-512.467,71
7681	OTRAS DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	0,00	0,00	223,74	-223,74
768100	Otras difer. posit. en cambio	0,00	0,00	223,74	-223,74
7690	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	384,94	-384,94
769000	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	384,94	-384,94

**SUMA Y SIGUE .....**  
**ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD**

0,00    2.296.895,25    2.296.895,25    0,00

Página

# BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

**Empresa** 11 ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD  
**Condiciones** PERIODO : 01-01-05 / 31-07-05 SUBCUENTAS : 000000 / 999999 (importes en Euros)

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
	SUMAS ANTERIORES .....	0,00	2.296.895,25	2.296.895,25	0,00
	<b>SUMA TOTAL .....</b>	<b>0,00</b>	<b>2.296.895,25</b>	<b>2.296.895,25</b>	<b>0,00</b>

# CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

**Empresa** 11 ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD  
**Condiciones** PERIODO : 01-01-05 / 31-07-05; PERIODO N-1 : 01-01-04 / 31-12-04    EMPRESA N-1 : 10 - ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD ( Importes en Euros )

D E B E	EJERCICIO 05	EJERCICIO 04
A) GASTOS ( A1 a A15 )	322.454,64	707.996,21
A2. Gastos de personal	208.487,04	281.493,51
a) Sueldos, salarios y asimilados	187.237,67	251.118,79
640. SUELDOS Y SALARIOS	166.237,67	251.118,79
641. INDEMNIZACIONES	21.000,00	0,00
b) Cargas sociales	21.249,37	30.374,72
642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	21.249,37	30.374,72
A3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	0,00	7.591,74
682. AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	7.591,74
A5. Otros gastos de explotación	110.537,49	402.543,34
621. ARRENDAMIENTOS Y CANONES	24.678,92	41.076,60
622. REPARACIONES Y CONSERVACION	1.493,98	4.080,93
623. SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	6.651,07	11.729,90
625. PRIMAS DE SEGUROS	751,59	726,23
626. SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	1.079,93	1.728,62
629. OTROS SERVICIOS	25.340,85	38.720,10
631. OTROS TRIBUTOS	0,00	44,80
6501. EJE 1: ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN MATERIA DE JUVENTUD	0,00	22.198,04
6502. EJE 2: PROYECTOS, PROGRAMAS Y COOPERACIÓN	20.181,88	9.133,39
6503. EJE 3: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	7.759,67	0,00
6504. EJE 4: ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y FORTALECIMIENTO	22.600,60	48.213,00
6505. EJE 4B: PROYECTO OIJ-FORD FASE II	0,00	103.191,28
6506. EJE 5: INFORMACIÓN DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	0,00	46.682,59
6509. EJE 8: PROMOCIÓN PARTICIPACIÓN JUVENIL Y VOLUNTARIADO	0,00	1.472,40
6510. EJE 9: ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	0,00	43.024,53
6511. EJE 10: PROCESO PREPARATORIO XII CONFERENCIA	0,00	30.520,93
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION ( B1 - A1 - A2 - A3 - A4 - A5 )	193.443,18	0,00
A8. Diferencias negativas de cambio	0,00	3.515,91
6681. OTRAS DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	0,00	3.515,91
A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS ( B2 + B3 - A6 - A7 - A8 )	608,68	0,00
A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ( AI+AII-BI-BII )	194.051,86	0,00
A12. Gastos extraordinarios	3.430,11	0,00
6780. GASTOS EXTRAORDINARIOS	3.430,11	0,00
A13. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	12.851,71
679. GASTOS Y PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	12.851,71
A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS ( AIII + AIV - BIII - BIV )	190.621,75	0,00
A.VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO ( BENEFICIOS ) ( AV - A14 - A15 )	190.621,75	0,00

# CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

**Empresa** 11 ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD  
**Condiciones** PERIODO : 01-01-05 / 31-07-05; PERIODO N-1 : 01-01-04 / 31-12-04    EMPRESA N-1 : 10 - ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD ( Importes en Euros )

## H A B E R

	EJERCICIO 05	EJERCICIO 04
B) INGRESOS( B1 a B6 )	513.076,39	496.451,63
B1. Ingresos de explotación	512.467,71	495.132,02
b) Otros ingresos de explotación	512.467,71	495.132,02
740. SUBVENCIONES OFICIALES A LA EXPLOTACION	512.467,71	495.132,02
B1. PERDIDAS DE EXPLOTACION ( A1 + A2 + A3 + A4 + A5 - B1 )	0,00	196.496,57
B2. Ingresos financieros	384,94	1.062,44
c) Otros	384,94	1.062,44
7690. OTROS INGRESOS FINANCIEROS	384,94	1.062,44
B3. Diferencias positivas de cambio	223,74	10,83
7681. OTRAS DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	223,74	10,83
BII. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS ( A6 + A7 + A8 - B2 - B3 )	0,00	2.442,64
BIII. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ( BI + BII - AI - AII )	0,00	198.939,21
B7. Ingresos extraordinarios	0,00	0,06
778. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,06
B8. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00	246,28
779. INGRESOS Y BENEFICIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	246,28
BIV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS ( A9 + A10 + A11 + A12 + A13 )	3.430,11	12.605,37
BV. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS ( BIII + BIV - AIII - AIV )	0,00	211.544,58
BVI. RESULTADOS DEL EJERCICIO ( PERDIDAS ) ( BV + A14 + A15 )	0,00	211.544,58

# BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

Empresa 11 ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD

Condiciones PERIODO : 01-01-05 / 31-07-05 SUBCUENTAS : 000000 / 999999 (importes en Euros)

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
100000	FONDO SOCIAL	-251.822,78	0,00	0,00	-251.822,78
121000	PERDIDAS AÑO ANTERIOR	211.544,58	0,00	0,00	211.544,58
226000	MOBILIARIO DE OFICINA	22.279,39	0,00	0,00	22.279,39
227000	EQUIPOS INFORMATICOS	24.670,70	0,00	0,00	24.670,70
240001	PARTICIPACIONES FUND.IBE.JUVEN	6.010,12	0,00	0,00	6.010,12
260000	FIANZAS CONSTIT LARGO PLAZO	6.010,12	0,00	0,00	6.010,12
282000	AMORTIZACION ACUM INMOV MAT	-12.842,20	0,00	0,00	-12.842,20
282001	AMORTIZAC.ACUMUL. ORDENADORES	-19.743,35	0,00	0,00	-19.743,35
410004	SKY NET	-22,93	1.372,15	1.349,22	0,00
410008	VODAFONE	-570,13	5.081,89	5.513,04	-1.001,28
410012	NEUTROCOLOR DIVISION SEGURIDAD	0,00	97,60	97,60	0,00
410016	AVSIUS Desarrollos y Proyectos S.L	0,00	40,60	40,60	0,00
410021	VIAJES CHINAMAR S.A	0,00	8.560,52	8.560,52	0,00
410022	IT PROJECTS S.L	0,00	1.334,00	1.334,00	0,00
410023	GESTETNER	0,00	454,45	454,45	0,00
410024	CRISAN S.L LIMPIEZAS	-406,00	2.513,15	2.107,15	0,00
410025	MOTOSERVI	0,00	538,86	538,86	0,00
410026	BUROTOTAL S.A.	0,00	1.007,96	1.007,96	0,00
410029	ARRAKIS SERVICIOS	0,00	201,85	201,85	0,00
410032	CAMPILLO NEVADO S.A	-12.201,56	12.653,96	452,40	0,00
410034	CAPA AUDITORES, S.L.	-3.016,00	6.032,00	3.016,00	0,00
410036	UNIÓN FENOSA	-306,66	1.375,95	1.069,29	0,00
410038	PROPIETARIO OFICINA OIJ	0,00	20.709,33	20.709,33	0,00
410040	DANIEL DÍAZ (ASIST.INFORM)	0,00	4.674,04	4.674,04	0,00
410041	JOSÉ BENITO ESTÉVEZ	0,00	1.131,20	1.131,20	0,00
410042	ENCLAVES DEL MUNDO (TRAVEL CRS)	0,00	1.275,43	1.275,43	0,00
410045	S4 SISTEMAS ESPECIALES INFOR.	0,00	1.317,76	1.317,76	0,00
410048	PLUS ULTRA	0,00	809,17	809,17	0,00
410049	ESTRELLA SEGUROS	0,00	667,45	667,45	0,00
410051	A&Z C.INTERNACIONAL DE IDIOMAS	0,00	1.510,34	1.510,34	0,00
410052	MUNDIESPAÑA, S.A.	-5.736,11	5.736,11	0,00	0,00
410053	BTI COLOMBIA	0,00	545,39	545,39	0,00
410054	VIAJES FANTOUR LTDA	0,00	4.285,28	4.285,28	0,00
410055	MOVISTAR EMPRESAS	0,00	73,08	73,08	0,00
410057	KIPU TRAVEL LIMA	0,00	772,26	772,26	0,00
410059	CIGARRÁN ABOGADOS	0,00	6.107,05	6.107,05	0,00
410060	HISPAMER RENTING,S.A	0,00	629,44	629,44	0,00
410100	PAGOS TARJ.CREDITO SANTANDER	-20,00	4.413,96	4.413,96	-20,00
410101	PAGOS TARJ.CRÉDITO C.GALICIA	-5.301,00	19.793,00	14.492,00	0,00
410900	VARIOS PENDIENTES FACTURAS	-20,58	0,00	0,00	-20,58
410901	VARIOS POTES FACTURAS FORD	-4.958,24	737,59	0,00	-4.220,65
440000	DEUDORES -B.SANTANDER VISA	3.738,31	0,00	3.738,31	0,00
440011	DEUDORES POR SUBVEN.-VENEZUELA	3.670,80	0,00	3.670,80	0,00
440017	DEUDORES CJE CURSO 2004	3.615,00	0,00	3.615,00	0,00
440018	DEUDORES GOBERNACIÓN CASANARE 2004	1.081,45	0,00	0,00	1.081,45
440019	DEUDORES POR SUBVENC.-PERÚ	4.404,96	0,00	4.404,96	0,00
465020	REM.POTES.IGNACIO PERELLÓ	0,00	7.276,52	7.276,52	0,00
465021	REM.POTES.PAZ FUSTER	0,00	14.697,15	14.697,15	0,00
465022	REM.POTES.JAVIER RUIZ	0,00	19.889,29	19.889,29	0,00
465024	REM.POTES.M*ANGELES RICA	0,00	9.899,60	9.899,60	0,00
SUMA Y SIGUE .....		-29.942,11	168.215,38	156.347,75	-18.074,48

# BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

**Empresa 11 ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD**

**Condiciones PERÍODO : 01-01-05 / 31-07-05 SUBCUENTAS : 000000 / 999999 (importes en Euros)**

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
	SUMAS ANTERIORES .....	-29.942,11	168.215,38	156.347,75	-18.074,48
465025	REM.PDTE.S PAUL RODRIGUEZ	0,00	12.445,72	12.445,72	0,00
465026	REM.PDTE.S JOSE MANUEL MIGUEL	0,00	17.217,00	17.217,00	0,00
465027	REM.PDTE.S PATRICIA ORTEGA	0,00	262,96	262,96	0,00
470000	HACIENDA PB DEUDORA POR IVA	887,25	0,00	1.178,48	-291,23
472004	HACIE.PÚBLICA IVA SOPORTADO	0,00	12,88	0,00	12,88
472016	HACIE.PÚBLICA IVA SOPORTADO	1.159,18	1.348,34	0,00	2.507,52
475101	HDA PÚBLICA RETENCIO EMPLEADOS	-7.575,49	20.035,41	13.922,41	-1.462,49
475102	HDA.PB RETENCIÓN ALQUILERES	-1.532,31	4.660,29	3.654,59	-526,61
475103	HDA.PB RETENC PROFESIO.	-875,31	2.449,59	2.060,97	-486,69
476000	ORGANIS.SEG.SOCIAL ACREEDOR	-3.190,30	25.488,99	25.938,90	-3.640,21
570000	Caja	869,85	5.409,12	5.396,53	882,44
570002	CAJA MONEDA EXTRANJERA US\$	1.496,22	963,72	1.233,19	1.226,75
570003	CAJA US\$ UNFPA	20,58	0,00	0,00	20,58
572002	BCO SANTANDER CTA € 11538	417,50	207.885,21	187.475,73	20.826,98
572232	C.GALICIA FONDO RESERVA 20864	33.835,29	514.184,02	547.467,13	552,18
572233	CTA VALORES 2566 F.RESERVA	0,00	411.452,60	262.363,99	149.088,61
572250	C.GALICIA PPAL-20616	82,45	358.966,86	358.260,84	788,47
572270	BBVA CTA NÓMINAS 0201512337	0,00	70.862,05	70.892,09	-30,04
573002	B.SANTANDER CTA USD 50191	158,49	99.684,00	61.029,80	38.812,69
573004	CGALICIA CTA USD129-FORD FASE II	6,97	0,00	0,00	6,97
573005	CAIXA GALICIA CTA USD 0110-PPAL	36,71	4.894,59	4.657,75	273,55
573006	CAIXA GALICIA CTA USD 0156 ICP	4.145,03	0,00	4.011,15	133,88
573007	CAIXA GALICIA CTA USD 0150	0,00	4.404,96	4.404,96	0,00
621000	ALQUILER DE OFICINA	0,00	24.363,92	0,00	24.363,92
621001	SERVICIO DE PORTERIA	0,00	315,00	0,00	315,00
622001	MANTENIMIENTO INSTAL. Y EQUIPO	0,00	1.493,98	0,00	1.493,98
623002	AUDITORÍA EXTERNA	0,00	3.016,00	0,00	3.016,00
623003	ASESORÍA LABORAL/FISCAL	0,00	3.635,07	0,00	3.635,07
625001	SEGURO INMOBILIARIO Y ROBO	0,00	751,59	0,00	751,59
626000	Servicios Bancarios y Similare	0,00	1.078,93	0,00	1.078,93
629001	SUMINISTRO ELECTRICIDAD	0,00	921,81	0,00	921,81
629002	EQUIPAMIENTOS	0,00	2.244,44	0,00	2.244,44
629003	COMUNICACIONES Y MENSAJERÍA	0,00	6.309,21	0,94	6.308,27
629004	IMPRESOS Y MATERIAL DE OFICINA	0,00	1.785,92	0,00	1.785,92
629005	DIETAS Y VIAJES	0,00	8.665,49	0,00	8.665,49
629007	LIMPIEZA OFICINA	0,00	2.179,87	0,00	2.179,87
629010	OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	3.326,23	91,18	3.235,05
640001	SALARIOS	0,00	62.072,35	0,00	62.072,35
640003	SEGURO MEDICO	0,00	3.271,85	227,56	3.044,29
640004	SEGURO ACCIDENTES	0,00	809,17	0,00	809,17
640020	SUELDOS Y SALA.IGNACIO PER.	0,00	10.404,48	0,00	10.404,48
640021	SUELDOS Y SALARIOS PAZ FUSTER	0,00	19.688,48	0,00	19.688,48
640022	SUELDOS Y SALARIOS JAVIER RUIZ	0,00	21.139,84	0,00	21.139,84
640024	SUELDOS Y SALARIOS M*ANGE RICA	0,00	12.445,72	0,00	12.445,72
640025	SUELDOS Y SALARIOS PAUL RODRÍG	0,00	12.445,72	0,00	12.445,72
640026	SUELDOS Y SALARIOS JOSE MANUEL MIGUEL RU	0,00	23.891,94	0,00	23.891,94
640027	SUELDOS Y SALARIOS PATRICIA ORTEGA	0,00	295,68	0,00	295,68
641001	INDEMNIZACIÓN YURI CHILLÁN	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
641002	INDEMNIZACIÓN IGNACIO PERELLÓ	0,00	11.000,00	0,00	11.000,00

SUMA Y SIGUE .....

**ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD**

0,00 2.178.396,38 1.740.541,62 437.854,76

**Página**

# BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

Empresa 11 ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD

Condiciones PERIODO : 01-01-05 / 31-07-05 SUBCUENTAS : 000000 / 999999 (importes en Euros)

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
	SUMAS ANTERIORES .....	0,00	2.178.396,38	1.740.541,62	437.854,76
642000	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO OIJ	0,00	21.249,37	0,00	21.249,37
650203	CONVENCIÓN IBEROA D'S JUVENTUD	0,00	3.446,45	0,00	3.446,45
650217	PROYECTO CIJSIC	0,00	12.499,98	0,00	12.499,98
650218	PROYEC ICP (VOLUNTARIADO PERÚ)	0,00	4.235,45	0,00	4.235,45
650309	DISTRIBUCIÓN PUBLICACIONES	0,00	132,24	0,00	132,24
650310	WEB OIJ-SIST.COMUNICAC OIJ-OIJ	0,00	7.627,43	0,00	7.627,43
650401	XXXVII CONSEJO DIRECTIVO	0,00	3.460,74	0,00	3.460,74
650405	DIVERSAS MISIONES OFICIALES	0,00	20.945,71	1.805,85	19.139,86
658002	DEFICIT PENDIENTE PAGOS 2004	0,00	41.471,39	41.471,39	0,00
678001	GASTO EXTRAORDINARIO	0,00	3.430,11	0,00	3.430,11
740000	SUBVENCIONES OFICIALES	0,00	0,00	512.467,71	-512.467,71
768100	Otras difer. posit. en cambio	0,00	0,00	223,74	-223,74
769000	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	384,94	-384,94
	<b>SUMA TOTAL .....</b>	<b>0,00</b>	<b>2.296.895,25</b>	<b>2.296.895,25</b>	<b>0,00</b>

**CUADRO DE SITUACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES ECONÓMICAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA OIJ**  
(a 31 de Julio de 2005)

PAIS	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ARGENTINA			PAGADA	PENDIENTE	PAGADA	PAGADA	PENDIENTE	PAGADA
BOLIVIA			PAGADA	PAGADA	PAGADA	PENDIENTE	PENDIENTE	
COLOMBIA			PAGADA	PENDIENTE	PAGADA	PAGADA	PAGADA	
COSTA RICA					PAGADA			
CHILE				PAGADA	PARCIALMENTE	PAGADA	PAGADA	PAGADA
CUBA		PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA
<sup>1</sup> REPUBLICA DOMINICANA		PAGADA	PAGADA	PAGADA	PENDIENTE	PAGADA	PAGADA	PAGADA
<sup>2</sup> ECUADOR			PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PENDIENTE	
EL SALVADOR			PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PENDIENTE	
ESPAÑA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA
GUATEMALA			PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PENDIENTE	PAGADA
HONDURAS				PAGADA	PAGADA	PAGADA		
MÉXICO			PAGADA	PAGADA	PARCIALMENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	
NICARAGUA			PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA
<sup>3</sup> PANAMÁ		PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA
PARAGUAY	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	
PERÚ	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA
PORTUGAL		PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA
URUGUAY	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA
VENEZUELA			PAGADA	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PAGADA	PAGADA

<sup>1</sup> República Dominicana ha realizado una contribución por importe de USD\$ 6.712, con posterioridad a la fecha de este informe.

<sup>2</sup> Ecuador ha realizado una contribución por importe de USD\$ 13.000, correspondiente a los años 2004 y 2005, con posterioridad a la fecha de este informe.

<sup>3</sup> Panamá ha realizado una contribución por importe de USD\$ 6.000, con posterioridad a la fecha de este informe.

# ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD

## PROPUESTA DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2006

-Documento Preliminar-

*Secretaría General*  
*Septiembre de 2005*

### 1.- INTRODUCCIÓN

La presente Propuesta de Programa de Actividades - 2006, se presenta en consonancia con el acuerdo adoptado de la *XXXVII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la OIJ*, celebrado en la Ciudad de Lima, Perú, el 1 de marzo de 2005, el mismo que consiste en elaborar y aprobar, antes que finalice el año, un documento que de cuenta de las actividades que se realizarán en el ejercicio siguiente, así como su correspondiente presupuesto.

En ese sentido, la Secretaría General de la OIJ ha considerado pertinente elaborar este instrumento preliminar, para ser sometido a consideración de la *XXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo*, el mismo que se encuentra dividido en 5 secciones:

### I.- GESTIÓN POLÍTICA

1.- Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.

2.- Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

*Amigo Ferrero*

3.- XIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud.

*Cuba  
Juventud*

4.- XXXIX Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la OIJ.

5.- XL Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la OIJ.

6.- Actividades por el Día Internacional de la Juventud.

7.- Fundación Iberoamericana de Juventud.

## **8.- Gestiones institucionales de carácter gubernamental:**

- Gestión ante el Gobierno de Brasil: Firma del Acta de Fundación.
- Gestión ante los organismos competentes en Juventud de la Unión Europea.

## **9.- Suscripción de convenios de cooperación:**

- Convenio Marco con la Fundación Carolina (AECI).
- Convenio Marco con el Tecnológico de Monterrey.
- Convenio Marco con la Fundación MAPFRE.
- Convenio Marco con la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

## **10.- Diversas misiones oficiales**

## **II.- GESTIÓN TÉCNICA Y DE COMUNICACIÓN**

### **1.- Estudios e investigaciones**

- Propuesta de Plan Iberoamericano y de Agenda de Cooperación en el marco del nuevo Sistema Iberoamericano.
- Edición y publicación del Boletín Semestral (CEPAL/OIJ).
- Preparación del II Informe Iberoamericano sobre Juventud (2008) (CEPAL/OIJ).
- Estudio sobre la inversión en materia de juventud en Iberoamérica (División de Juventud de NN.UU./OIJ).

### **2.- Encuentros Temáticos / Cursos de Formación**

- III Encuentro Iberoamericano de Plataformas Asociativas Juveniles.
- Cursos, encuentros, seminarios en Centros de Formación de la AECI:
  - a) Curso I (AECI/INJUVE/OIJ): Santa Cruz de la Sierra
  - b) Curso II (AECI/INJUVE/OIJ): Santa Cruz de la Sierra
  - c) Curso III (AECI/INJUVE/OIJ): Cartagena de Indias
  - d) Curso IV (AECI/INJUVE/OIJ): Cartagena de Indias
  - e) Curso V (AECI/INJUVE/OIJ): Antigua
  - f) Curso VI (AECI/INJUVE/OIJ): Antigua
- IX Foro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ/INJUVE/OIJ) ➤

- O
- Encuentro de Parlamentarios. *(Comisión de juventud)*
  - Curso de Formación en Políticas ~~de~~ de Juventud (Gov. de Portugal/OIJ).  
*Asociativismo para líderes -*

### **3.- Programa de Asistencias Técnicas**

- Asistencia técnica a países que requieren una Ley Nacional de Juventud.
- Asistencia técnica a países que tengan previsto realizar una Encuesta Nacional de Juventud.

### **4.- Proyecto: Observatorio Iberoamericano de Juventud.**

### **5.- Red de Investigadores y Asistencia Técnica (RIAT).**

### **6.- Difusión de la OIJ.**

- Diseño de una estrategia de difusión de la OIJ.
- Sitio Web de la OIJ.
- Diseño y publicación de materiales impresos de difusión de la OIJ.

### **7.- CINDOC**

### **8.- Publicaciones institucionales**

- Memoria de la XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud.
- Memoria de la Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud.

## **III.- PROGRAMA DE COOPERACIÓN**

**1.- Comisión Especializada sobre Cooperación Iberoamericana de Juventud, Sociedad de la Información y del Conocimiento (CISIC).**

**2.- Proyecto Integral sobre Derechos e Inclusión Social de los Jóvenes Iberoamericanos (UNFPA/OIJ).**

**3.- Programa Iberoamericano "La Juventud en el logro de las Metas del Milenio". (AGCI-Chile / OIJ)**

*Rep. Donceap  
Matiz -*

**4.- Proyecto DINO III.**

**5.- Programa de trabajo conjunto (INIC-BID/OIJ).**

**6.- Proyecto sobre Leyes de Voluntariado (ICP/OIJ).**

**7.- Proyecto sobre alfabetización digital: niños y jóvenes desfavorecidos (LINUX/OIJ)**

**8.- Proyecto Juventud y Sociedad Civil (Consejo de la Juventud de España/OIJ)**

**9.- Diseño de Propuestas de Proyectos:**

- Proyecto sobre Juventud, Voluntariado y Medio Ambiente.
- Proyecto sobre bienes públicos regionales (BID).
- Proyecto sobre Voluntariado (SEGIB).
- Proyecto sobre Empleo Juvenil (SEGIB).
- Proyecto sobre TIC (SEGIB).
- Proyecto para International Youth Foundation (IYF).

**10.- Diseño de Matriz: Identificación de convocatorias para subvenciones de proyectos de cooperación.**

**11.- Programa Anual de Pasantías.**